

## PLANILLA DE DATOS INSTITUCIONALES Y ESTADÍSTICOS

### DENOMINACIÓN DEL ENTE:

Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo "16 de Octubre" Ltda.

### DOMICILIO LEGAL:

Trevelin, Departamento Futaleufú, Provincia del Chubut.

### ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Suministro de Energía Eléctrica, Servicios Sanitarios (Agua, Cloacas), Construcción de Viviendas, Construcción de Redes de Gas y Servicio de Recolección de Residuos.

### ENTIDAD DE GRADO SUPERIOR A LA QUE SE ENCUENTRA ASOCIADA:

Federación Chubutense de Cooperativas de Servicios Públicos.

### MATRÍCULA:

Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual número 3.629.

### EJERCICIO ECONÓMICO EN CURSO:

Número 67

Iniciado el 01 de Julio de 2020 y finalizado el 30 de Junio de 2021

<b>NÚMERO DE ASOCIADOS:</b>	<b>21.646</b>
<b>CAPITAL COOPERATIVO SUSCRITO:</b>	<b>253.499.186,66</b>
<b>CAPITAL COOPERATIVO INTEGRADO:</b>	<b>234.107.274,41</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (DÉFICIT):</b>	<b>(57.869.442,53)</b>



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE:	Miguel Ángel ILLUMINATI
VICEPRESIDENTE:	Adolfo Omar OLGUÍN
SECRETARIO:	Rodolfo Omar ALEUY
PROSECRETARIO:	Víctor Ramón TEJADA
TESORERO:	Néstor Rodolfo CABEZAS
PROTESORERO:	Edgardo Alexis GANGA
VOCAL:	1º José Luis Fernando VEUTHEY 2º Patricia Graciela ALCUCERO 3º Pablo Alberto ASOREY 4º Christian René WILLIAMS 5º Jorge Luis KOVACEVICH 6º Víctor Hugo LEDESMA
CONSEJEROS SUPLENTE:	Carlos Armando BOTTO
REPRESENTANTE MUNICIPAL DE ESQUEL:	Vacante
REPRESENTANTE MUNICIPAL DE TREVELIN:	Vacante
SÍNDICOS TITULARES:	Sebastián Esteban MAGNI Susana Aurora DOMÍNGUEZ Alejandro Guillermo BRAIG
SÍNDICOS SUPLENTE:	Sandro Horacio HOLMES Mario César LARRACHAU Federico Martín FERRADA

MEMORIA EJERCICIO 67

01 DE JULIO 2020 – 30 DE JUNIO DE 2021

**ÍNDICE**

1 - CONVOCATORIA - ORDEN DEL DÍA	PÁG. 5
2 - MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	PÁG. 7
3 - MEMORIA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	PÁG. 9
4 - MEMORIA DE LOS SERVICIOS SANITARIOS	PÁG. 13
5 - MEMORIA DE ASUNTOS LEGALES	PÁG. 17
6 - COMENTARIOS A LOS ESTADOS CONTABLES	PÁG. 19
7 - DESTINO DEL RESULTADO	PÁG. 23
8 - ESTADOS CONTABLES	PÁG. 25
9 - INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA	PÁG. 51
10 - INFORME PROFESIONAL Y ANUAL DE AUDITORÍA	PÁG. 53

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**  
**18 DE NOVIEMBRE 2021**  
**EJERCICIO N° LXVI - 1 DE JULIO DE 2019 AL 30 DE JUNIO DE 2020 -**  
**EJERCICIO N° LXVII - 1 DE JULIO DE 2020 AL 30 DE JUNIO DE 2021 -**

**CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo "16 de Octubre" Limitada, convoca a los señores Delegados Distritales a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de DELEGADOS a realizarse el día 18 de Noviembre de 2021 a las 19:00 hs., en el Salón de la Mutual Aoni Kenk, sito en calle Sáenz Peña 239 de nuestra localidad, con el objeto de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Elección de DOS (2) Delegados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta respectiva.
2. Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de Votos, compuesta por TRES (3) miembros (Art. 41, inc. I del Estatuto Social).
3. Consideración de las MEMORIAS y BALANCE GENERAL, INFORME DE AUDITORÍA y DE COMISIÓN FISCALIZADORA correspondientes al Ejercicio N° LXVI.
4. Consideración de las MEMORIAS y BALANCE GENERAL, INFORME DE AUDITORÍA y DE COMISIÓN FISCALIZADORA correspondiente al Ejercicio N° LXVII.
5. Aprobación honorarios consejeros.
6. Plan de micromedición. Autorización de la obra, el financiamiento por un monto máximo de ciento cincuenta millones de pesos (\$ 150.000.000) y la garantía. PROGRAMA DE OBRAS MENORES DE SANEAMIENTO -PROMES-. ENOHSA
7. Tarifa Social.
8. Elección de miembros del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora según el siguiente detalle:
  - a) Elección de TRES (3) consejeros titulares por Esquel con mandato por DOS (2) años en reemplazo de los Sres. Miguel Ángel Illuminati; Fernando L. Veuthey y Adolfo Omar Olguin por finalización de mandato por prórroga legal según Resolución 145/20 del INAES.
  - b) Elección de UN (1) consejero titular por Trevelin con mandato por DOS (2) años en reemplazo del Sr. Néstor Rodolfo Cabezas por finalización de mandato por prórroga legal según Resolución 145/20 del INAES.
  - c) Elección de TRES (3) consejeros titulares por Esquel con mandato por TRES (3) años en reemplazo de los Sres. Rodolfo Omar Aleuy; Jorge Kovacevich; Víctor Ledesma, por finalización de mandato.
  - d) Elección de UN (1) consejero titular por Trevelin con mandato por TRES (3) años en reemplazo del Sr. Alexis Ganga, por finalización de mandato.
  - e) Elección de TRES (3) consejeros suplentes por Esquel, por finalización de mandato.
  - f) Elección de UN (1) consejero suplente por Trevelin por finalización de mandato.
  - g) Elección de UN (1) Síndico Titular por Esquel con mandato por DOS (2) años en reemplazo del Sr. Sebastián Magni por finalización de mandato por prórroga legal según Resolución 145/20 del INAES.  
Elección de UN (1) Síndico Titular por Esquel con mandato por TRES (3) años en reemplazo de la Sra. Susana Aurora Domínguez por finalización de mandato.
  - h) Elección de DOS (2) síndicos suplentes por Esquel, por finalización de mandato.
  - i) Elección de UN (1) síndico suplente por Trevelin, por finalización de mandato.

A los fines de dar cumplimiento a lo prescripto en el art. 25 del Estatuto Social, se pone a disposición de los señores Delegados Distritales y asociados en general de la Cooperativa, toda la documentación allí establecida, la que será considerada en la Asamblea General Ordinaria objeto de la presente convocatoria. Dicha documentación, podrá ser consultada en las sedes de Esquel y Trevelin de la Cooperativa, en horario de atención al público.

TEXTO DEL ART. 32 DEL ESTATUTO SOCIAL: "Las asambleas generales serán presididas por el Presidente del Consejo de Administración, asistido por el Secretario y se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Delegados".

TEXTO DEL ART. 41 INC. A) DEL ESTATUTO SOCIAL: "Desde la fecha de la convocatoria y hasta 8 (ocho) días antes de la realización de la Asamblea podrán presentarse ante el Consejo de Administración, por duplicado, las listas completas de Asociados que se propongan para cubrir los cargos a renovar, debiendo presentarse listas por separado por Esquel y Trevelin y para los Consejeros y Síndicos.

NOTA ACLARATORIA: Por aplicación del Art. 92 del Estatuto Social, en las listas que se presenten deberá especificarse en cada caso la correspondencia entre el candidato a Consejero o Síndico y el miembro a reemplazar.

TEXTO DEL ART. 92 DEL ESTATUTO SOCIAL: "En caso de que por alguna circunstancia especial hubiese que elegir más de un tercio de los miembros del Consejo de Administración o de la Comisión Fiscalizadora, se

determinará en la convocatoria a la Asamblea quienes y cuando finalizarán su mandato de los Consejeros o Síndicos ingresantes por esas causas, respetándose de esta manera lo dispuesto en el Art. 57 y 72 de este Estatuto sobre la renovación por tercios cada año de los miembros del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora”.

Rodolfo Omar Aleuy  
Secretario

Miguel Ángel Illuminati  
Presidente

## MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Señores Asociados:

Este periodo, que abarca el Ejercicio N° 67, iniciado el 1 de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021, significó un gran desafío para todos, tanto para los miembros del Consejo de Administración, como para los empleados y asociados. Fueron momentos muy difíciles de atravesar, signados por medidas de emergencia que se tomaban día a día, como consecuencia de la pandemia. Es de mencionar que por disposición de la Resolución N° 145/2020 del INAES los mandatos de los Delegados, Consejeros y Síndicos, se mantuvieron vigentes, y como consecuencia de las últimas medidas establecidas a nivel nacional y provincial esta Cooperativa pudo instrumentar los mecanismos necesarios para la realización de la presente Asambleas General Ordinaria de Delegados en el día de la fecha.

Durante el Ejercicio N° 67, la premisa principal, fue la de garantizar a nuestros asociados y usuarios el acceso a los servicios básicos indispensables, con las garantías de calidad y continuidad necesarias, asimismo, se realizaron múltiples gestiones en el marco de la situación generada por la pandemia, sin dejar de lado las gestiones propias a los servicios que brinda esta Cooperativa.

### ***-Organización y diagramación del personal durante la pandemia.***

Como medida primordial, la oficina de Relaciones Laborales, en coordinación con los encargados de cada sector, diagramaron y organizaron la distribución del personal en forma rotativa y con extremas medidas de seguridad sanitaria, de forma de cuidar a nuestros empleados y no afectar la prestación de los servicios. Estas tareas fueron realizadas, tomando en cuenta la disminución del 20% del personal, que se encontraba de licencia por estar afectado dentro de las excepciones previstas a quienes presentaban comorbilidades.

Este Consejo de Administración desea reconocer el esfuerzo de la planta de empleados de la Cooperativa y en especial a los jefes y encargados de cada una de las áreas de trabajo, que no dudaron un instante en prestar la colaboración necesaria ante cualquier adversidad que podría poner en riesgo la prestación de los servicios.

### ***-Atención a los Usuarios.***

En este marco de crisis generalizada, desde la Cooperativa 16 de Octubre reafirmamos nuestro compromiso en cuanto a mantener los servicios básicos a nuestros usuarios sin generar ningún corte de servicios por falta de pago.

En cuanto a la gestión para la atención al público, el área Comercial puso a disposición de los usuarios, todos los medios virtuales de atención on-line, mediante los cuales los asociados pueden acceder a cualquier tipo de trámite o pago desde su ubicación, sin tener que asistir a las oficinas.

En la localidad de Trevelin, se traslado el lugar de atención al público a un recinto más amplio, brindando mejores condiciones tanto para quienes asisten como para los empleados.

Desde la misma área operativa, se implementaron dos líneas importantes de planes de regularización de deudas. La primera fue de hasta 12 cuotas mensuales SIN NINGÚN TIPO DE INTERÉS. La otra consistió en planes hasta en 30 cuotas, a una tasa de interés un 50% menor a la vigente para operaciones bancarias. Además, hasta el mes de febrero 2021, las deudas que se iban cancelando, no sufrieron ningún tipo de intereses por mora.

Otra medida destinada a sostener las fuentes laborales generadas por el sector comercial de nuestras localidades, fue la de mantener durante 90 días, la tarifa de categoría Residencial a todos los usuarios de la categoría Usos Generales, extendiéndose ese plazo a 150 días, para los prestadores turísticos, aliviando de esta forma, los importes de las facturas de la Cooperativa.

### ***-Política tarifaria.***

Durante la totalidad del presente ejercicio no se registraron aumentos tarifarios en ninguno de los servicios que brinda ésta Cooperativa. La última modificación tarifaria, fue efectuada en el mes de noviembre de 2019.

A pesar de los esfuerzos para a mantener el precio de los servicios en los mismos valores de pre-pandemia, el impacto sobre el bolsillo de los trabajadores, empresarios y comerciantes fue significativo. Los índices de morosidad fueron en aumento, ante la real falta de recursos de muchos usuarios para afrontar el pago.

### ***-Negociaciones con la Secretaría de Energía por la deuda con CAMESA:***

Párrafo aparte, merece la negociación a la que se arribó con la Secretaría de Energía de la Nación, por la deuda que manteníamos con la empresa CAMESA, por la falta de pago de las facturas de compra de energía eléctrica al mercado mayorista, que se dejaron de abonar durante la pandemia. Debemos destacar que gracias al orden administrativo y cumplimiento sistematizado de nuestras obligaciones, la Cooperativa 16 de Octubre, fue una de las ÚNICAS DOS cooperativas del Chubut, que pudieron acceder al beneficio de CONDONACIÓN DE DEUDAS que el Estado Nacional otorgó a las distribuidoras. Nuestra Cooperativa adeudaba la suma de \$ 238.317.593 (pesos doscientos treinta y ocho millones trescientos diecisiete mil quinientos noventa y tres) al 30 de setiembre de 2020. La Secretaría de Energía de la Nación, por aplicación de las leyes N° 27.341, N° 27.431, N° 27.541 y la Resolución N° 40/21 de esa misma Secretaría, dispuso efectuar un crédito del 40% sobre el monto de la deuda, o sea la suma de \$ 95.327.037 (pesos noventa y cinco millones trescientos veintisiete mil treinta y siete) y por el saldo restante de \$ 142.990.556 (pesos ciento cuarenta y dos millones novecientos noventa mil quinientos cincuenta y seis), otorgar a esta Cooperativa un plan de pagos con un período de gracia de 6 meses, y un plan de 60 cuotas mensuales a una tasa de intereses equivalente al 50% de la tasa vigente en el mercado eléctrico

mayorista. Este acuerdo de pago, tiene como premisa que la Cooperativa, según el listado enviado por los municipios de Trevelin y Esquel, proceda a la cancelación de las deudas que los usuarios en estado de vulnerabilidad social, afectados por la pandemia, hubiesen acumulado en dicho periodo. Ambos municipios ya han confeccionado un padrón de deudores con las condiciones exigidas por la normativa vigente, en cuanto a su situación de vulnerabilidad social. En breve, estos usuarios incluidos en ese listado, verán disminuida su deuda, por aplicación de los créditos efectuados por la Secretaría de Energía de la Nación a la Coop16.

***-Gestiones de cobro de la deuda del gobierno provincial.***

Las gestiones iniciadas dos Ejercicios atrás, tendientes a cobrar la deuda vencida de la Provincia del Chubut, que había ingresado al denominado sistema de “Bonos” – Ley VII N° 82, finalmente dieron buenos resultados y la deuda fue cobrada en su totalidad durante el presente ejercicio, habiendo ingresado a la Cooperativa las suma de \$29.646.465,76 (pesos veintinueve millones seiscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos sesenta y cinco con setenta y seis centavos). Sin embargo, a la fecha, el principal deudor individual de la Cooperativa, continúa siendo el gobierno de la Provincia del Chubut, a través de la Dirección General de Servicios Públicos, por la falta de pago de las facturas de provisión de energía, entregada en boque, en la portada del Lago Futalaufquen. A la fecha de la presente memoria, adeuda la suma de \$ 35.635.925 (pesos treinta y cinco millones seiscientos treinta y cinco mil novecientos veinticinco) a valores históricos.

***-En cuanto a los servicios sanitarios.***

Queremos destacar cuatro temas que consideramos de suma importancia, acontecidos en el período. En primer lugar al adquisición junto al Municipio de Esquel, de los terrenos para la construcción de una nueva Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales de Esquel. Mediante las gestiones en conjunto con el Municipio, se adquirieron 6,5 hectáreas ubicadas a unos 2 km del cruce de las Rutas 259 y 72 en dirección al Parque Nacional Los Alerces.

Respecto a la Planta de Tratamientos de Efluentes de Trevelin, procedimos a la adquisición de los seis (6) aireadores restantes para completar los ocho (8) necesarios, a fin de optimizar el tratamiento en las piletas de oxigenación y mejorar la calidad de los líquidos tratados.

Otro punto importante fue la realización de dos nuevas perforaciones de agua en Esquel, en conjunto con el municipio local, a fin de afrontar la crisis hídrica que se prevé.

Este Consejo comparte plenamente las consideraciones realizadas en la MEMORIA del sector Servicios Sanitarios, del presente Ejercicio.

***-En cuanto al servicio eléctrico.***

Si bien en la MEMORIA del sector Energía Eléctrica se encuentran detallados los aspectos más relevantes acontecidos en el ejercicio, debemos resaltar la adquisición de dos equipos hidroelevadores. Uno de ellos para el mantenimiento del alumbrado público y el otro para la atención urgente de reclamos desde la guardia.

Mediante la compra conjunta con el municipio de Esquel, se adquirió un nuevo centro de transformación, para dotar de servicios a la zona de los 72 lotes municipales, en la parte alta del barrio Matadero.

Respecto al resto de la documentación presentada a los señores Asociados, este Consejo de Administración comparte plenamente lo expresado en los *COMENTARIOS A LOS ESTADOS CONTABLES* y *DESTINO DEL RESULTADO*, que se encuentran insertas en el presente Balance General.

Finalmente, este Consejo de Administración no quiere dejar pasar por alto, las pérdidas de muchos de nuestros seres queridos, producto de la pandemia. Un recuerdo Especial al Consejero y empleados, que nos dejaron durante este último tiempo.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

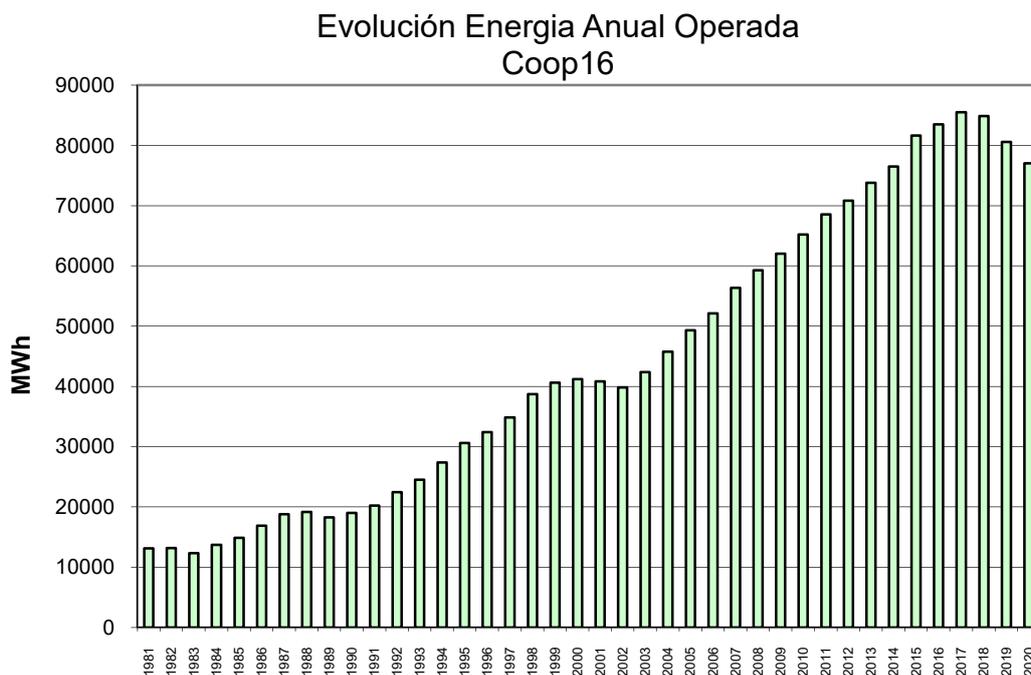
## MEMORIA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

### GENERALIDADES

La energía operada durante el presente ejercicio totalizó un volumen de 78,57 GWh, presentando un leve descenso respecto al anterior período del 0,5 %, por otra parte la potencia máxima registrada fue de 15.1 MW representando un crecimiento del 9,4 % respecto al anterior período.

Los registros y su proyección sugieren esperar una recuperación paulatina en los consumos de energía, más teniendo en cuenta que el presente ejercicio se ha desarrollado en su totalidad dentro de lo más agudo de la pandemia.

En el siguiente gráfico se exponen los volúmenes de energía operada desde el año 1981 a la fecha, es de notar las permanentes inversiones que han sido necesarias en expansión del sistema a fin de acompañar un franco y permanente crecimiento. Por otra parte en esta serie pueden observarse fluctuaciones y el particular comportamiento de los últimos años.



La particular situación de pandemia repercutió en un bajo desarrollo de obras propias, centrándonos principalmente en la operación y mantenimiento de un servicio imprescindible como es de energía eléctrica.

La disminución en la capacidad operativa fue afrontada con la buena predisposición y voluntad de la generalidad del personal logrando que los sistemas de transporte, transformación y distribución de energía eléctrica funcionaran sin novedades de importancia lo que se reflejó en buenos niveles de calidad del servicio técnico y del producto técnico.

### **AMPLIACION INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PUBLICO. OBRAS PROPIAS, RECIBIDAS POR FRACCIONAMIENTOS, PLANES DE VIVIENDAS Y OBRAS DELEGADAS EN ZONA URBANA**

- Se realizó la renovación del tramo de red de media tensión urbana N° 01, en la Avenida Alvear entre la calle Libertad y Avenida Presidente Perón de la localidad de Esquel, reemplazando estructuras de hormigón armado y conductores, con una longitud total de 510 metros, una ochava de vinculación de la red existente por Avenida Pte. Perón de forma subterránea de 75 metros.  
Esta obra se complementó con la provisión y montaje de una celda de maniobra interior de 13,2 KV y su correspondiente nexo subterráneo, en la subestación transformadora N° 105 ubicada en el predio del Estadio Municipal. León C. Catena.
- Provisión, instalación y puesta en servicio de subestación transformadora subterránea N° 305, ubicada en la Avenida Ameghino 1450, en plazoleta central. Esta obra tiene como objeto no solo el

reemplazo de la actual estación transformadora del tipo aérea que abastece del servicio de energía eléctrica a este sector de la ciudad, sino que también un nuevo punto de maniobras para el sistema de distribución primaria de la ciudad de Esquel.

Incluyen los nexos de media y baja tensión, mediante redes subterráneas, que vinculan con las redes existentes.

- En el barrio Jardín de las Aves se realizaron las obras de infraestructura primaria y secundaria destinada a la provisión del servicio de energía eléctrica para uso residencial, complementándose con el correspondiente. Se tendieron 250 metros red de baja tensión subterránea, 9 luminarias 100 W sodio y subestación transformadora aérea 100 KVA. Esta obra la lleva adelante esta Cooperativa con fondos de los titulares de los inmuebles.
- Sobre la Avenida Fontana entre las calles John D. Evans y Lago Rosario en la ciudad de Trevelin se realizó el montaje y puesta en servicio de la subestación transformadora N° 2310, aérea y su nexo de red de media tensión subterránea totalizando un tendido 160 metros.
- En la ciudad de Trevelin se ejecutó el tendido de 340 metros de red de media tensión subterránea en la calle Belgrano, entre las calles G. Frey y Osvaldo Thomas, en cuya plazoleta central de esta última arteria se instaló la subestación transformadora N° 2304 y sus correspondientes nexos de redes subterráneas de baja tensión, con el fin de ampliar y mejorar la calidad del servicio eléctrico en este sector de la ciudad que ha tenido un importante crecimiento demográfico.
- Renovación de 250 metros de la red de baja tensión y alumbrado público en la Avenida Patagonia entre las calles 28 de Julio y Amancay, de la ciudad de Trevelin. El alumbrado público existente fue reemplazado por luminarias de tecnología Led's.
- Renovación de luminarias casco céntrico comercial de Esquel en las calles 25 de Mayo, General Roca, Sarmiento, San Martín, Rivadavia y 9 de Julio, totalizando dieciocho cuadras; reemplazando las luminarias existentes de 250 W de vapor de sodio por luminarias Led's de 160 W cada una.

De proyectos de loteos privados se recepcionaron y habilitaron para su uso las siguientes obras:

- En la continuación del fraccionamiento de tierras realizado por "La Petrona S.A.", circunscripción 04, sector 05, las manzanas 10, 11 y 12. Calles Aimé Painé, Norberto Amaturi, Gino Pasquini y Diagonal s/n, de la ciudad de Esquel; el desarrollador construyó 520 metros de red de baja tensión subterránea con sus respectivos puntos de alimentación a las parcelas y el montaje de 11 columnas de acero y luminarias Led's de 75 W destinadas al alumbrado público del loteo.
- En la zona rural de Lago Rosario, ejido de Trevelin, se realizó un fraccionamiento rural particular en las parcelas 32 y 33, sector 01, circunscripción 3, a nombre de Buonomo, Amestoy, Mateo, consistente en 300 metros red subterránea baja tensión y sus correspondientes puntos de medición y protección de los inmuebles resultantes.
- Sobre la ruta Nacional N° 259, km 37,9; de la ciudad de Trevelin, el consorcio formado por los propietarios de la chacra 11, ejecutaron una extensión de la red rural "HO", correspondiente a la infraestructura primaria por un total de 650 metros red de media tensión del tipo rural trifásica aérea y subestación transformadora.

Tanto en la ciudad de Trevelin como en Esquel, se han realizado renovaciones y ampliaciones del sistema de distribución secundaria (redes de baja tensión), en algunos casos reemplazando las viejas redes de construcción de concepto abierto por su equivalente de redes compactas mediante el uso de conductores preensamblados.

Dado los incrementos de demanda del servicio eléctrico debido al crecimiento vegetativo de sectores de las ciudades ya con servicio, al reemplazar las redes existentes también se aumenta la sección de conductores, mejorando de esta forma la calidad del producto eléctrico.

Estas renovaciones de redes se complementan con el reemplazo de las acometidas a cada usuario con la misma tecnología preensamblada, sin ningún costo hacia ellos.

En este ejercicio estas renovaciones totalizaron 2.450 metros.

## BALANCE DE ENERGÍA

<b>Energía Comprada</b>	<b>78.206.400 kWh</b>	
Energía Distribuida:		
Uso Residencial	31.626.662 kWh	(40,4%)
Usos Generales	11.383.424 kWh	(14,6%)
Oficial	2.317.911 kWh	( 3,0%)
Rurales	3.936.716 kWh	( 5,0%)
Medianas Demandas	5.469.906 kWh	( 7,0%)
Grandes Usuarios	6.995.818 kWh	( 9,0%)
Servicio Alumbrado Público	5.502.446 kWh	( 7,0%)
Bombos Servicios Sanitarios	1.856.268 kWh	( 2,4%)
Consumos Propios	179.437 kWh	( 0,2%)
<b>Subtotal Energía Distribuida</b>	<b>69.268.588 kWh</b>	<b>(88,6%)</b>
<b>Pérdidas transf., dist., medic., etc.</b>	<b>8.937.812 kWh</b>	<b>(11,4%)</b>
<b>Total Energía</b>	<b>78.206.400 kWh</b>	<b>(100 %)</b>



## MEMORIA DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

### SERVICIO DE AGUA POTABLE EN ESQUEL

Durante este período se ejecutaron 104 conexiones domiciliarias, lo que representa un crecimiento interanual del 0,8%, registrándose un total de 12.788 usuarios al cierre del ejercicio, con una cobertura de servicios del 95,7 % de los usuarios urbanos.

Dentro de las ampliaciones de redes de distribución e infraestructura primaria ejecutadas en este período podemos detallar el siguiente listado.

- Perforación, Bombeo y Clorado y Nexo EB N° 21. Esquel - Caseta
- Red de agua en A.P. Justo 1000 al 1100 - 175 m en PEAD Ø 75 mm
- Red de Agua en Maestros Patagónicos 800 al 900 - 125 m en PEAD Ø 75 mm
- Red de Agua en Escribano De Bernardi y Mancel Gibbons - 115 m en PEAD Ø 75 mm
- Loteo La Petrona, Barrio Luque - 640 m en PEAD Ø 75 mm
- PTLC Esquel - Construcción de punto de carga para móviles mantenimiento cloacal – 30 m en PEAD Ø 75 mm

### SERVICIO DE CLOACAS EN ESQUEL

En el presente ejercicio se realizaron 71 conexiones representando un crecimiento del 0,6% respecto al ejercicio anterior, haciendo un total de 12.420 usuarios a cierre de balance, con lo cual la cobertura de cloacas en Esquel es muy cercana al 93,30 % de los usuarios de energía eléctrica.

Las extensiones de redes de cloacas y obras de infraestructura en Esquel se detallan a continuación.

- Hermanos Paredes y Vicente Calderón - 50 m en PVC Ø 160 mm
- Pasaje 33 y los Jazmines - 84 m en PVC Ø 160 mm
- Escribano de Bernardi y Mancel Gibbons - 72 m en PVC Ø 160 mm
- Red de Pirca S.A. 9 de Julio 2940 al 2980 - 42 m en PVC Ø 160 mm

### SERVICIO DE AGUA POTABLE EN TREVELIN

Durante el presente período se realizaron 53 conexiones domiciliarias de agua potable, generando un crecimiento interanual de 1,8%. Se registraron a la fecha del cierre del periodo 2.931 usuarios habilitados al servicio de agua potable, haciendo una cobertura de agua potable en Trevelin del orden del 84,6 % de los usuarios urbanos de energía eléctrica.

A continuación presentamos un detalle de las obras de renovación de redes, extensiones de redes y obras de infraestructura de agua potable realizadas en Trevelin.

- Red de Agua en 13 de Diciembre y Malvinas Argentinas - 110 m en PEAD Ø 75 mm
- Perforación, Bombeo y Clorado EB N° 5. Alfonsín y Cacique Nahuelpan
- Nexo EB N° 5. Cacique Nahuelpan e/Alfonsín y Rio Percy
- Red de Agua en Primera junta e/ Alfonsín y Rio Percy - 170 m en PEAD Ø 160 mm
- Primera Junta entre Alfonsín y Rio Percy - 100 m en PEAD Ø 75 mm
- Red de Agua Loteo de Andraca – 530 m en PEAD Ø 75 mm
- Red de Agua Loteo Altos de Trevelin - 260 m en PEAD Ø 75mm
- Red de Agua Loteo Puente Viejo - 5000 m en PEAD Ø 75 mm
- Red de Agua Las Mutisias, Belgrano, Sarmiento, Av. San Martín - 625 m en PEAD Ø 75 mm

### SERVICIO DE CLOACAS EN TREVELIN

En el presente periodo se realizaron 44 conexiones a la colectora cloacal registrando un crecimiento de 1,7 % respecto del periodo anterior.

Se encuentra registrado un total de 2.655 usuarios habilitados al servicio de cloacas, mostrando una cobertura de cloacas en Trevelin aproximada del 77,0 % de los usuarios urbanos de energía eléctrica.

Las obras ejecutadas en este periodo fueron.

- Red Cloacal en Loteo de Lomas de Andraca - 315 m en PVC Ø 160 mm
- Red Cloacal en Loteo Altos de Trevelin - 148 m en PVC Ø 160 mm
- Colihues e/Dr. Castro y Los Rifleros - 68 m en PVC Ø 160 mm

## ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS EN PROCESO

**A continuación se exhibe el sumario de las gestiones, obras y proyecto más relevantes en los que se ha trabajado en este ciclo de balance.**

### CIUDAD DE ESQUEL

#### Servicio de agua potable:

Teniendo en cuenta la continuación de la contingencia sanitaria provocado por el COVID-19, con el número de agentes del servicio reducido, se siguió con la realización de los mantenimientos prioritarios.

Se realizaron mejoras en los sistemas de bombeo y reservas. No obstante las mejoras realizadas, en el periodo comprendido entre los meses de enero a abril inclusive, se realizaron restricciones horarias tendientes a generar una distribución del recurso disponible equitativa entre los distintos sectores del sistema.

Se realizaron proyectos menores varios, extensiones y renovación de redes de agua potable a fin de ampliar la cobertura del servicio a solicitud de usuarios urbanos.

Respecto al área de educación y difusión se venía trabajando en conjunto con las escuelas, tanto en visitas guiadas a la Planta Potabilizadora como a la Planta de tratamiento de líquidos cloacales, como en charlas brindadas dentro de los establecimientos educativos, contando con material didáctico digital. Pero dadas las medidas de pandemia por COVID-19 se ha suspendido la actividad presencial, por lo cual sólo se ha colaborado con docentes en el envío del material digital.

#### Servicio de colectora cloacal:

Se efectuaron proyectos varios, extensiones y renovación de redes colectoras secundarias, por necesidad de usuarios.

Lamentablemente continuando la imposibilidad económica/financiera de adecuar la Estación de tratamiento de residuos cloacales a los requerimientos de la nueva normativa provincial de vuelco Decreto N° 1540/16, permanece la directiva de no autorizar las factibilidades de obras nuevas de cloaca.

### CIUDAD DE ESQUEL

#### Servicio de Tratamiento de Líquidos Cloacales:

Nos encontramos en la búsqueda de fuentes de financiamiento para el proyecto de una nueva estación depuradora de aguas residuales para la ciudad de Esquel para alcanzar a los requerimientos del nuevo Decreto de Vuelco N°1540/16, que reglamenta el Código Ambiental de la Provincia del Chubut. La selección de la tecnología se realizó luego del arduo análisis de las distintas alternativas que satisfagan los requerimientos de tratamiento para posibilitar una reutilización del efluente tratado a los niveles más altos de calidad. La reutilización del agua es una premisa establecida por el decreto antes mencionado, las posibilidades existentes se estudian en conjunto con el Comité de Cuenca del río Futaleufú, integrado por los representantes de los municipios involucrados, la comunidad productora, la comunidad científica, el proveedor de los servicios, el Instituto Provincial del Agua y el Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable. El diseño de la planta futura tiene la capacidad de proveer un servicio de tratamiento confiable a la población de Esquel por un crecimiento de 20 años.

A su vez, se trabaja en la mejora continua de las instalaciones de la planta de tratamiento tendientes a mejorar la calidad de tratamiento, la operación y el mantenimiento, y manutención de las estructuras edilicias.

### CIUDAD DE TREVELIN

#### Servicio de Tratamiento de Líquidos Cloacales:

Se ha avanzado en el proyecto de mejoras de la planta de tratamiento de la ciudad de Trevelin, mediante la adquisición de 6 aireados nuevos, que sumados a los 2 adquiridos anteriormente, se culminará con el reemplazo de todos los aireados. Dichos aireadores poseen una capacidad de agitación e incorporación de

oxígeno de hasta 4 veces más que los aireadores actuales. Junto con esto se encuentran instalados los sistemas de protección y control de estos equipos y los conductores eléctricos para su instalación y puesta en funcionamiento.

Nos encontramos en la búsqueda de fuentes de financiamiento para el proyecto de una nueva estación depuradora de aguas residuales para la ciudad de Trevelin para alcanzar a los requerimientos del nuevo Decreto de Vuelco N°1540/16, que reglamenta el Código Ambiental de la Provincia del Chubut. La selección de la tecnología se realizó luego del arduo análisis de las distintas alternativas que satisfagan los requerimientos de tratamiento para posibilitar una reutilización del efluente tratado a los niveles más altos de calidad. La reutilización del agua es una premisa establecida por el decreto antes mencionado, las posibilidades existentes se estudian en conjunto con el Comité de Cuenca del río Futaleufú, integrado por los representantes de los municipios involucrados, la comunidad productora, la comunidad científica, el proveedor de los servicios, el Instituto Provincial del Agua y el Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable. El diseño de la planta futura tiene la capacidad de proveer un servicio de tratamiento confiable a la población de Trevelin por un crecimiento de 20 años.

Se continúan los trabajos de limpieza de lagunas en la planta de tratamiento actual, mediante la purga de sedimentos y la estabilización de los mismos en sistemas de humificadores y bolsones especialmente diseñados para tal fin.

A su vez, se trabaja en la mejora continua de las instalaciones de la planta de tratamiento tendientes a mejorar la calidad de tratamiento, la operación y el mantenimiento, y manutención de las estructuras edilicias.



## MEMORIA DE ASUNTOS LEGALES

### 1.-ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA LEGAL.-

Esta Asesoría Legal ha intervenido permanentemente a requerimiento tanto del Consejo de Administración como de cada uno de los Sectores y Servicios Administrativos que la integran (Departamento Comercial, Tesorería, Servicios Técnicos, Departamento Laboral y Departamento de Medicina Laboral) emitiendo los informes y dictámenes en todas las materias de naturaleza jurídica en que nos fuera requerida opinión y servicio legal. Igualmente ha sido función de esta Asesoría asistir al Consejo de Administración a su requerimiento en diversos aspectos institucionales.

Este Asesoramiento y asistencia legal también ha comprendido servicios tales como: 1.- Actuaciones en Oficina de Defensa del Consumidor. Esta Asesoría Legal ha asistido a diversas audiencias fijadas por la Oficina de Defensa del Consumidor con relación a reclamos de usuarios relacionados con aspectos de la prestación del servicio público; 2.- Procesos administrativos de conciliación, llevados a cabo por ante la Dirección Regional de la Secretaría de Trabajo en donde se ha asistido a audiencia vinculadas cuestiones laborales que involucraran aspectos convencionales, plurindividuales o laborales. Esta Cooperativa en todos los casos ha efectuado las presentaciones institucionales respectivas.

### 2.-REPRESENTACIÓN JUDICIAL.-

Esta Asesoría ha representado judicialmente a esta Cooperativa en diversos procesos judiciales en los que ha sido parte como actora o demandada en defensa de sus derechos e intereses de esta Cooperativa, a saber:

**1.- AUTOS: “FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA C./COOP.16 S./Ordinario” (Expte.:13/2008).**- En esta causa, se ha producido la renuncia del letrado apoderado de la actora y el proceso estuvo varios meses paralizado. Pero, luego de cumplido el término procesal respectivo, hemos petitionado la caducidad de instancia del proceso, decisión que a la fecha del presente informe fue adoptada por el Juzgado interviniente haciendo lugar a la misma. Con ello, se puso fin a la causa con resultado óptimo para la Coop. 16 conforme a lo explicado en el punto anterior, luego de la tarea exitosa de esta Asesoría en el plano de la caducidad planteada, se procedió a dar impulso al Expte. mencionado anteriormente -de iguales características-y, luego de la confección de los alegatos respectivos (ya presentados en fecha anterior), se requirió el dictado del fallo final. A la fecha del informe este proceso continúa en el estado que fuera informado en la Memoria anterior.

**2.- AUTOS: “JUNYENT, Jorge José C./COOP.16 S./Sumario” (Expte. 93/2015).**- La demanda que oportunamente interpusiera el actor conforme los alcances informados en nuestros anteriores reportes, fue rechazada en todos sus términos por el Juzgado interviniente con fecha 4 de Abril de 2020. Dicha sentencia desfavorable a los intereses del demandante había sido apelada por el actor. Con fecha 23 de Julio de 2020 la Cámara de Apelaciones de Esquel había confirmado la sentencia de 1º instancia contra la cual, recordamos en nuestro informe de Memoria 2019-2020, que el actor había interpuesto Recurso de Casación por ante el Superior Tribunal de Justicia el cual fue rechazo por este Tribunal. A fecha de este informe la sentencia que rechazó la demanda ha quedado firme.

**3.- AUTOS: “FONSECA, Leopoldo c/. COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO 16 DE OCTUBRE LTDA. s/. Laboral” (Expte. nº47/2018).** Con fecha 25.8.2020 el Juzgado Civil y Comercial de Esquel rechazó la demanda laboral que interpusiera el actor por el despido con causa del que fuera objeto el empleado. En nuestro informe de Memoria anterior, habíamos señalado que dicha sentencia había sido recurrida por el demandante. A fecha de este informe la novedad sobrevinientes es que la Cámara de Apelaciones de Esquel con fecha 28 de Diciembre del año 2020 dictó sentencia definitiva confirmando la sentencia que rechaza la demanda laboral.

**4.- AUTOS: “COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LIMITADA c/ SINDICATO REGIONAL DE LUZ Y FUERZA -SECCIONAL ESQUEL s/ Acción Meramente Declarativa” (Expte. 136/2019).** Con fecha 4 de Setiembre de 2019, la Cooperativa ha promovido acción declarativa de certeza contra el Sindicato Regional de Luz y Fuerza, a los fines de que por vía judicial se determine la procedencia y legitimidad del cronograma de Jornada de trabajo correspondiente a los trabajadores de la Planta de Tratamientos de Líquidos Cloacales de Esquel; personal del Servicio de Guardia Sanitario de aguas y cloacas de Esquel y Trevelin y personal del Servicio de Guardia del Servicio eléctrico de Esquel y Trevelin comprendidos dentro del sistema rotativo de trabajo por equipos de semana no calendaría, que la Cooperativa

procura implementar pero considerando la oposición expresada por la referida Asociación gremial. A la fecha de este informe se ha solicitado la clausura del término de prueba. Con fecha 29 de Mayo de 2021 el Juzgado declaró inadmisibile la acción por considerar que concurrían el recaudo procesal de incerteza que requiere este tipo de acción dado que la posibilidad de introducir modificaciones a la Jornada laboral se trataba de una facultad propia de la empleadora.

**5.- AUTOS: “COOPERATIVA de PROVISIÓN de SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSUMO 16 DE OCTUBRE LTDA C/ MENDEZ, Ariel S / Exclusión de Tutela sindical” (Expte. 149/2019).** Con fecha 19.9.2019, la Cooperativa interpuso demanda por exclusión de tutela sindical a los fines de efectivizar la sanción disciplinaria cuya aplicación fuera resuelta por la Comisión interdisciplinaria. Con fecha 11 de Agosto, el Juzgado interviniente hizo lugar a la demanda interpuesta por esta Cooperativa disponiendo la exclusión de dicho fuero sindical y habilitando a la aplicación de la medida disciplinaria solicitada. A la fecha de este informe la sentencia fue apelada por el demandado encontrándose dichas actuaciones en trámite por ante la Cámara de Apelaciones de Esquel.

**6.- AUTOS: “COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO `16 DE OCTUBRE`LTDA. C/. FERNANDEZ, Carlos Aníbal s/. Ejecutivo” (Expte. nº 148/2019.** Con fecha 21.03.2019 se promueve juicio ejecutivo por cobro de Pesos contra el deudor. Se ha intimado de pago y embargo y dictado sentencia. A la fecha dicho crédito no ha sido percibido atento no haberse podido localizar bienes embargables del deudor, no obstante lo cual permanentemente se efectúa el seguimiento del proceso.

**7.- AUTOS: “TRIPICCHIO, José Juan y Otra c./COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO `16 DE OCTUBRE`LTDA. S./ACCIÓN DE AMPARO” (Expte.:168/2020).**- En este proceso judicial, tal como fuera informado en nuestra Memoria el actor interpuso demanda para la provisión del servicio de energía. En el marco de ese expediente fue dictada una Medida cautelar que por haber sido confirmada por el Tribunal de Alzada fue cumplimentada por esta Cooperativa. A la fecha se ha producido la prueba de las partes, habiéndose llevado a cabo recientemente una audiencia informativa a requerimiento del Juzgado interviniente en orden a una eventual solución alternativa con base en el requerimiento formulado por esta Cooperativa de cumplimiento previo por parte del actor de todos los requisitos técnicos y administrativos que habiliten la provisión definitiva del servicio.

**8.- AUTOS: “CALFUPAN, María Angélica c/. CONSTRUIR S.A. Y OTROS s/. Daños y Perjuicios” (Expte. 40/2020).** En este proceso la Cooperativa ha sido citada como demandada por la empresa Construir S.A. con motivo del accidente de trabajo que sufrieran trabajadores de ella mientras prestaban servicios para dicha empresa en un loteo privado. La Cooperativa contestó demanda e invocó su total falta de responsabilidad en el infortunio dado que la ejecución de esos trabajos eran responsabilidad exclusiva de la propia empresa; que la obra no era de propiedad de la Cooperativa y que ella no tenía el Poder de Policía edilicio ni de Trabajo. A la fecha de este informe el proceso se encuentra en período de prueba.

**9.- AUTOS: “COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA. c/ SECRETARIA DE TRABAJO ESQUEL s/ Apelación en Autos: "SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE LA PATAGONIA (ESQUEL) c/ COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA. s/ Presentación (Expte. Nº 695/20)".** Este proceso judicial tuvo por origen el expediente administrativo “SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE LA PATAGONIA (Esquel) C/. COOPERATIVA 16 DE OCTUBRE LTDA. s/. PRESENTACION” (Expte. 03-695/20 (Secretaria de Trabajo) en el que por resolución nº 03-433/2020 DREST en virtud de la cual se dispuso la aplicación de una multa por contravención, a entender de la autoridad laboral, de la ley provincial nº X nº 15 y al CCT. Dicha sanción, previo deposito del importe correspondiente a dicha multa fue apelada por esta Cooperativa por ante el Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Esquel, el cual con fecha 23 de Junio de 2021 revocó en todos sus términos la sanción aplicada ordenando se proceda a la devolución de la misma. A la fecha de esta Memoria se encuentra en trámite administrativo el reintegro de la misma.

**10.- AUTOS: “SARQUIS, Héctor Andrés c/. COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LIMITADA s/. Ejecución de honorarios” (Expte. Nº 77/2021.** El Dr. Sarquis quien se desempeñara como apoderado judicial de la Cooperativa 16 de Octubre, promovió ejecución de honorarios contra la misma por cobro de la suma de \$ 504.000 con más intereses que fueran en autos “Mancel, Ramón José c/ COOPERATIVA "16 DE OCTUBRE" LDA s/diferencia de haberes y otras bonificaciones (Expte. 271/1987”. La Cooperativa contestó la respectiva ejecución invocando que todo el trabajo profesional del apoderado incluído los correpondientes a su intervención judicial eventualmente a cargo de esta Cooperativa, se encontraban comprendidos dentro del Convenio de prestación de servicios y pago de honorarios mensuales que rigió la relación contractual. A la fecha el Juzgado interviniente no ha dictado resolución alguna.

## COMENTARIOS A LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes Estados Contables se presentan en moneda homogénea, utilizando como coeficientes de reexpresión de las partidas los que surgen de la aplicación de los Índices de Precios al Consumidor Empalme Índice de Precios Internos al por Mayor. Se realiza a su vez, la exposición comparativa con el Balance General al 30 de junio de 2020.

Se han aplicado las normas de valuación y exposición dispuestas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Los datos se expresan suficientemente en los cuadros, anexos y notas.

Este Consejo de Administración comparte lo expresado en el informe del Auditor Externo, sumando las siguientes consideraciones propias.

### SITUACIÓN ECONÓMICA

Queda claramente expuesto que el resultado de la gestión cooperativa del ejercicio es producto del retraso que han sufrido las tarifas frente al aumento de los componentes del costo.

### RESULTADOS DEL EJERCICIO

El resultado final del ejercicio muestra un déficit de \$ 57.869.442,53 que representa un 6,82% de los ingresos ordinarios por distribución de servicios.

Por otro lado, el resultado por la gestión cooperativa, es decir, aquel que resulta de restarle a los ingresos por prestación de servicios los gastos que insume la misma, resulta deficitario en \$ 108.592.896,92, lo cual implica 12,79% respecto de la facturación total de la Cooperativa por distribución de servicios.

Se puede observar, además, que se facturaron \$88.118.909,30 por aplicación de la Ley Provincial I 539, que crea el Fondo de Emergencia Operativa cuyo destino es cubrir el déficit que las tarifas actuales no cubren. Estos ingresos representan el 10,38% de la facturación total de la institución.

Durante este período se contabilizaron, Resultados Financieros y por Tenencia, incluido el Resultado por Exposición a Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) por un quebranto total de \$73.526.555,85. En el mismo se engloban los intereses abonados por deudas, como el resultado por revalorización de la mercadería en existencia, la diferencia de cotización de las existencias de moneda extranjera y el resultado derivado del ajuste por inflación.

Asimismo, se registran ingresos por contribuciones para extensión de redes de distribución por \$ 5.256.196,42 y por transferencias de obras al patrimonio de la Cooperativa por un total de \$ 24.564.319,83.

En cuanto a las inversiones de la Cooperativa, las de corto plazo (títulos públicos provinciales en dólares y en pesos y depósito a plazo fijo en pesos) arrojaron un resultado positivo \$ 10.859.370,22, mientras que para las de largo plazo (acciones de Trelpa S.A. y FECHCOOP) el resultado fue de \$ 444.662,72

También se registraron ingresos provenientes de la venta de bienes de uso desafectados por \$ 4.681.475,09.

Por último, se contabilizaron \$ 4.917.430,11 producto de otros resultados ordinarios ajenos a la gestión cooperativa.

Con respecto al sector de Distribución de Energía Eléctrica cabe destacar:

El resultado operativo del sector es de un déficit de \$ 46.026.473,38, lo cual representa un 7,49% de los ingresos facturados por distribución de servicios.

A su vez, las contribuciones de los usuarios para extender las redes de distribución de los servicios ascienden a \$ 4.213.220,69.

Por último, se producen transferencias de obras de infraestructura del sector al patrimonio de la Cooperativa por una suma de \$ 9.480.615,30.

En cuanto al sector de Distribución de Servicios Sanitarios es importante remarcar:

El resultado por gestión cooperativa asciende a un déficit de \$ 62.566.423,54, lo que significa un 26,64% de los ingresos por facturación de servicios.

Las contribuciones de los usuarios para extender las redes de distribución de los servicios ascienden a \$ 1.042.975,73.

Asimismo, se producen transferencias de obras de infraestructura del sector al patrimonio de la Cooperativa por \$ 15.083.704,53.

### SITUACIÓN FINANCIERA

Se puede observar un leve desmejoramiento de la situación financiera, producto de la crisis desatada por la pandemia del coronavirus, tal como lo demuestran los índices de liquidez. No obstante, la Cooperativa se encuentra a la espera de la firma del Convenio de Regularización de Deuda con Cammesa, que implicaría una

condonación del 40% de la deuda al 30 de septiembre de 2020, equivalente a un crédito de \$95.327.037 y un plan de pago por el saldo de 60 cuotas mensuales, con 6 meses de gracia, al 50% de la tasa vigente en el MEM de acuerdo a Los Procedimientos. Es por eso que será de vital importancia corregir los déficits hacia adelante en orden a conseguir los recursos para afrontar la cancelación de los acuerdos de pago celebrados y no generar nuevas deudas. El atraso tarifario sumado al incremento en la morosidad ha provocado que la Cooperativa no haya podido cumplir en tiempo y en forma con todos los pagos de las deudas. El principal aumento en la deuda se registró por la falta de pago de las facturas por compra de energía y potencia en el MEM a través de CAMMESA y con la Administración Federal de Ingresos Públicos.

A continuación podemos apreciar el cuadro de evolución de índices:

ÍNDICE		2021	2020
Liquidez Corriente	= Activo Corriente/Pasivo Corriente	0,9365	0,9660
Solvencia	= Activo Total/Pasivo Total	3,4216	3,1078
Endeudamiento	= Pasivo Total/Activo Total	0,2923	0,3218
Financiación Propia	= Patrimonio Neto/Activo	0,7077	0,6782
Liquidez Seca	= (Activo Cte. – Bs. Cambio)/Pasivo Cte.	0,9244	0,9614
Inmovilización	= Bienes Uso/Activo Total	0,7334	0,7268

### **VARIACIONES SIGNIFICATIVAS EN ACTIVOS Y PASIVOS**

Los Activos Corrientes disminuyen en \$ 49.822.903,72, principalmente por la caída del rubro Caja y Bancos.

Los Activos No Corrientes decrecen en \$ 7.326.888,56, que se explica por un descenso del rubro Bienes de Uso.

Los Pasivos Corrientes bajan en \$ 33.133.116,51, debido a un descenso en todos sus componentes a excepción de las deudas con Proveedores, que se explica por el incremento de la deuda con CAMMESA.

Los Pasivos No Corrientes descienden en \$ 54.705.710,89, producto re la reducción de todos los rubros.

### **ACTIVOS GRAVADOS CON HIPOTECA**

Se encuentra en gestión el levantamiento de la hipoteca sobre el inmueble individualizado como LOTE 65 B-SECCIÓN I - III - FRACCIÓN B, Pastos Comunes, Ejido de Esquel, Departamento Futaleufú 08, Provincia del Chubut, ofrecido como garantía del contrato de adquisición de energía eléctrica y potencia con Futaleufú S.A., que hoy no rige.

Sigue vigente como garantía del acuerdo de giro en descubierto transitorio en cuenta corriente tomado en la sucursal Esquel del Banco de la Nación Argentina, la hipoteca sobre el inmueble cuya nomenclatura catastral es Ejido 15, Circunscripción 1, Sector 4, Manzana 9, Parcela 21 de 2.515,50 metros cuadrados.

### **ACTIVOS PRENDADOS**

Se encuentra en proceso el levantamiento la prenda comercial de las acciones que la Cooperativa posee en Trelpa S.A. a favor de Hidroeléctrica Futaleufú S.A., que habían sido otorgadas como garantía del contrato no vigente de compra de energía y potencia celebrado entre las partes.

Se deben iniciar los trámites con la sucursal Trelew del Banco Credicoop Cooperativo Ltda., para liberar la prenda que pesa sobre la pala cargadora retroexcavadora Maxion, destinada al Sector Servicios Sanitarios, y que fuera oportunamente entregada en garantía del préstamo ya cancelado.

Se deben realizar las gestiones tendientes a cancelar la garantía prendaria por un importe de \$3.000.000 otorgada en oportunidad de solicitar asistencia financiera al Banco de Chubut.

Al Banco del Chubut S.A. se otorgó, por un importe de \$3.107.000 garantía prendaría sobre los siete rodados adquiridos mediante un préstamo.

### **OTRAS GARANTÍAS**

Al Banco del Chubut cesión de facturación por \$10.000.000.

### **PRÉSTAMOS EN EXISTENCIA**

A Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca, por un capital de \$ 800.000,00 T.N.A. 17%, 60 cuotas mensuales, con un año de gracia donde sólo se paga cuota de intereses – Se adeuda \$ 66.666,64 – 4 cuotas. Préstamo destinado a la compra de un hidroelevador con barquilla para montar en una nueva unidad Ford 4000 4x4, y a la compra de un transformador de 400 KVA.

Al Banco del Chubut S.A. se otorgó, por un capital de \$1.263.000 T.N.A. 30,00%, cuotas mensuales – Se adeuda \$744.937,83 – 25 cuotas. Préstamo destinado a la compra de 4 rodados.

Al Banco del Chubut S.A. se otorgó, por un capital de \$1.844.000 T.N.A. 45,37%, cuotas mensuales – Se adeuda \$1.365.783,51 – 29 cuotas. Préstamo destinado a la compra de 3 rodados.

Al Banco de la Nación Argentina, por un capital otorgado de \$20.000.000, cuotas mensuales – Se adeuda \$8.888.888,80 – 16 cuotas. Préstamo destinado a Capital de Trabajo.

Al Banco de la Nación Argentina, por un capital otorgado de \$6.000.000, 15 cuotas mensuales – Se adeuda \$2.800.000,00 – 7 cuotas. Préstamo destinado a Capital de Trabajo otorgado en el marco del COVID-19.

### **OPERACIONES CON NO ASOCIADOS**

La totalidad de los ingresos por distribución exclusivamente de servicios ascienden en el presente ejercicio a \$ 849.095.741,27 de los cuales \$ 4.835.408,96 corresponden a operaciones con NO ASOCIADOS, que representan el 0,57% de los mismos.

El resultado deficitario por la gestión cooperativa con no asociados asciende a \$ 711.086,97, dividido en \$ 225.839,49 de déficit para el Servicio de Energía Eléctrica y \$ 485.247,48 para los Servicios Sanitarios.

No existe excedente en las operaciones con no asociados.

Las prestaciones a no asociados se han realizado de acuerdo a los establecidos en las resoluciones N° 110/76 y N° 175/83 del I.N.A.C.

### **APLICACIÓN DEL APORTE DE CAPITAL**

Se expresa suficientemente en el detalle de obras de la Memoria de cada uno de los sectores y en la cancelación de préstamos destinados a obras cuyo detalle fue incluido en los puntos anteriores.



## DESTINO DEL RESULTADO

El resultado del ejercicio refleja que la Cooperativa ha obtenido un déficit de pesos cincuenta y siete millones ochocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y dos con cincuenta y tres centavos, \$ (57.869.442,53) desagregados de la siguiente manera:

Resultado por la gestión cooperativa con asociados (déficit):

\$ (107.881.809,95)

Resultado por la gestión cooperativa con no asociados (déficit):

\$ (711.086,97)

Resultado por operaciones ajenas a la gestión cooperativa (superávit):

\$ 50.723.442,53

Continuando con el criterio adoptado en la última Asamblea, a fin de ir recomponiendo el saldo de los resultados acumulados negativos, para el resultado por operaciones ajenas a la gestión cooperativa de \$50.723.442,53 se propone sea utilizado para compensar los resultados deficitarios acumulados.



**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO  
" 16 DE OCTUBRE" LTDA.**

DOMICILIO LEGAL: TREVELIN - DEPARTAMENTO FUTALEUFÚ - PROVINCIA DEL CHUBUT

ACTIVIDAD PRINCIPAL: DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA - SERVICIOS SANITARIOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN

DEL ESTATUTO : 1954

EN EL INSTITUTO NACIONAL

DE LAS MODIFICACIONES : 13 DE OCTUBRE DE 1992

DE ACCIÓN COOPERATIVA

Y MUTUALIDAD.

PLAZO DE DURACIÓN (FECHA): ILIMITADA

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM: MATRÍCULA 3629

EJERCICIO ECONÓMICO N°: 67

INICIADO EL: 01 DE JULIO DE 2020

FINALIZADO EL: 30 DE JUNIO DE 2021

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

AUMENTOS SEGÚN LEY 20.337

ACCIONES

SUSCRITO

INTEGRADO

FECHA APR.  
ASAMBLEA

FECHA  
EMISIÓN

FECHA  
INSCRIP.

253.499.186,66

234.107.274,41



**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

<b>ACTIVOS</b>	<b>al 30/06/2021</b>	<b>al 30/06/2020</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>al 30/06/2021</b>	<b>al 30/06/2020</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Caja y Bancos (Nota 2 y Anexo V)	42.348.951,51	122.640.435,69	Cuentas por Pagar (Nota 8)	341.761.768,93	283.952.919,37
Inversiones (Nota 3 y Anexo V)	30.558.904,11	102.887,05	Deudas Bancarias (Nota 9)	10.163.797,97	21.094.439,92
Cuentas por Cobrar por Ventas de Bienes y Servicios (Nota 4 y Anexo IV)	418.307.035,63	442.571.506,21	Deudas Financieras (Nota 10)	66.666,64	300.400,04
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 5)	66.177.866,77	46.288.969,81	Remun. y Cs. Soc. (Nota 11)	49.810.632,06	106.265.497,91
Bienes de Cambio (Nota 6)	7.296.570,68	2.908.433,66	Cargas Fiscales (Nota 12)	86.573.325,08	99.077.258,99
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>564.689.328,70</b>	<b>614.512.232,42</b>	Recaudación por Cta. Terceros (Nota 13)	92.246.364,30	67.619.265,26
			Otras Deudas (Nota 14)	22.375.808,96	57.821.698,96
			<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>602.998.363,94</b>	<b>636.131.480,45</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 5)	15.312,15	174.784,88	Deudas Bancarias (Nota 9)	3.635.812,17	16.521.423,05
Bienes de Cambio (Nota 6)	54.809.660,90	40.209.045,60	Deudas Financieras (Nota 10)	0,00	100.133,35
Inversiones (Anexo I)	1.551.987,99	1.458.081,60	Cargas Fiscales (Nota 12)	81.149.519,12	50.431.734,98
Otras Inversiones (Nota 7)	1.502.555,80	1.502.555,80	Otras Deudas (Nota 14)	0,00	72.437.750,80
Bienes Intangibles (Anexo III)	4.783.490,45	719.089,28	<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>84.785.331,29</b>	<b>139.491.042,18</b>
Bienes de Uso (Anexo II)	1.725.976.835,94	1.751.903.174,63	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>687.783.695,23</b>	<b>775.622.522,63</b>
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>1.788.639.843,23</b>	<b>1.795.966.731,79</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.353.329.171,93</b>	<b>2.410.478.964,21</b>	Capital Cooperativo Suscripto	253.499.186,66	180.909.623,80
			Ajuste del Capital	1.258.059.302,49	1.242.090.387,70
			Reserva Legal	373.585,57	373.585,57
			Reserva Revalúo Técnico	289.502.933,31	289.502.933,31
			Reserva Especial Art. 42 Ley 20.337	12.408.399,71	12.408.399,71
			Reserva Especial para Transferencias	119.398.183,85	119.398.183,85
			Resultados no Asignados	(209.826.672,36)	(156.618.579,39)
			Resultado del Ejercicio	(57.869.442,53)	(53.208.092,97)
			<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>1.665.545.476,70</b>	<b>1.634.856.441,58</b>
			<b>TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.353.329.171,93</b>	<b>2.410.478.964,21</b>

LAS NOTAS 1 A 17 Y LOS ANEXOS I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO  
"16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

**ESTADO DE RESULTADOS GENERAL**

	<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
Distribución de Energía	614.231.496,03	740.025.499,26
Distribución de Servicios Sanitarios	234.864.245,24	317.446.881,39
Costo de Energía Comprada	(230.510.560,47)	(328.468.399,96)
Productos Químicos y Bombeo	(14.518.450,33)	(17.293.727,47)
<b>GASTOS DIRECTOS</b>		
Energía Eléctrica (Anexo VI)	(278.915.541,70)	(298.059.408,23)
Servicios Sanitarios (Anexo VI)	(264.108.572,70)	(270.859.180,29)
<b>GASTOS INDIRECTOS</b>		
Gastos de Administración (Anexo VI y Nota 15)	(133.563.241,35)	(149.705.619,93)
Gastos de Comercialización (Anexo VI y Nota 15)	(89.975.374,27)	(103.447.990,13)
Otros Ingresos Operativos	39.310.749,18	47.617.739,68
Fondo de Emergencia Operativa (Nota 16)	88.118.909,30	119.019.794,80
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye RECPAM)	(73.526.555,85)	(175.224.383,23)
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. (DÉFICIT)</b>	<b>(108.592.896,92)</b>	<b>(118.948.794,11)</b>
Contribuciones para Extensiones de Redes Eléctricas	4.213.220,69	4.922.626,50
Contribuciones para Extensiones de Redes Agua	715.118,66	1.353.020,65
Contribuciones para Extensiones de Redes Cloacas	327.857,07	338.287,26
Transferencias de Obras Energía Eléctrica	9.480.615,30	44.652.198,91
Transferencias de Obras Agua	13.661.957,83	3.133.646,39
Transferencias de Obras Cloacas	1.421.746,70	4.168.142,30
Resultados de Inversiones Corrientes	10.859.370,22	13.643,63
Resultados de Inversiones no Corrientes	444.662,72	1.332.116,46
Otros Resultados Ordinarios	4.917.430,11	5.374.615,32
Resultado por Venta de Bienes de Uso	4.681.475,09	452.403,72
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (DÉFICIT)</b>	<b>(57.869.442,53)</b>	<b>(53.208.092,97)</b>
APERTURA DEL RESULTADO REQUERIDA POR LA R.T. 24 (NOTA 17)		
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. CON ASOCIADOS (DÉFICIT)</b>	<b>(107.881.809,95)</b>	<b>(118.338.675,49)</b>
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. CON NO ASOCIADOS (DÉFICIT)</b>	<b>(711.086,97)</b>	<b>(610.118,62)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONES AJENAS GESTIÓN COOP. (SUPERÁVIT)</b>	<b>50.723.454,39</b>	<b>65.740.701,14</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (DÉFICIT)</b>	<b>(57.869.442,53)</b>	<b>(53.208.092,97)</b>

LAS NOTAS 1 A 17 Y LOS ANEXOS I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO  
"16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

**SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA**

	<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
Distribución Energía	614.231.496,03	740.025.499,26
Costo de Energía Comprada	(230.510.560,47)	(328.468.399,96)
Gastos Operativos (Anexo VI)	(278.915.541,70)	(298.059.408,23)
Gastos de Administración (Anexo VI y Nota 15)	(96.165.533,77)	(104.793.933,95)
Gastos de Comercialización (Anexo VI y Nota 15)	(64.782.269,47)	(72.413.593,10)
Otros Ingresos Operativos	25.163.925,21	31.153.070,88
Fondo de Emergencia Operativa (Nota 16)	37.891.131,00	77.362.866,61
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye RECPAM)	<u>(52.939.120,21)</u>	<u>(122.657.068,26)</u>
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. (DÉFICIT)</b>	<b><u>(46.026.473,38)</u></b>	<b><u>(77.850.966,75)</u></b>
Contribuciones para Extensiones de Redes	4.213.220,69	4.922.626,50
Transferencias de Obras	9.480.615,30	44.652.198,91
Resultados de Inversiones Corrientes	7.818.746,56	9.550,53
Resultados de Inversiones no Corrientes	320.157,16	932.481,51
Otros Resultados Ordinarios	3.540.549,68	5.277.933,27
Resultados por Venta de Bienes de Uso	3.370.662,06	316.682,60
<b>RESULTADO SECCIONAL (DÉFICIT)</b>	<b><u>(17.282.521,93)</u></b>	<b><u>(21.739.493,43)</u></b>
APERTURA DEL RESULTADO REQUERIDA POR LA R.T. 24 (NOTA 17)		
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. CON ASOCIADOS (DÉFICIT)</b>	<b>(45.800.633,89)</b>	<b>(77.528.122,59)</b>
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. CON NO ASOCIADOS (DÉFICIT)</b>	<b>(225.839,49)</b>	<b>(322.844,16)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONES AJENAS GESTIÓN COOP. (SUPERÁVIT)</b>	<b>28.743.951,45</b>	<b>56.111.473,32</b>
<b>RESULTADO SECCIONAL (DÉFICIT)</b>	<b><u>(17.282.521,93)</u></b>	<b><u>(21.739.493,43)</u></b>

LAS NOTAS 1 A 17 Y LOS ANEXOS I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO  
"16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

**SERVICIOS SANITARIOS**

	<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
Distribución Servicios Sanitarios	234.864.245,24	317.446.881,39
Productos Químicos para Tratamiento de Agua	(2.881.476,29)	(2.620.384,88)
Bombeo	(11.636.974,04)	(14.673.342,59)
Gastos Operativos (Anexo VI)	(264.108.572,70)	(270.859.180,29)
Gastos de Administración (Anexo VI y Nota 15)	(37.397.707,58)	(44.911.685,98)
Gastos de Comercialización (Anexo VI y Nota 15)	(25.193.104,80)	(31.034.397,03)
Otros Ingresos Operativos	14.146.823,97	16.464.668,80
Fondo de Emergencia Operativa (Nota 16)	50.227.778,30	41.656.928,19
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye RECPAM)	<u>(20.587.435,64)</u>	<u>(52.567.314,97)</u>
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. (DÉFICIT)</b>	<b><u>(62.566.423,54)</u></b>	<b><u>(41.097.827,36)</u></b>
Contribuciones para Extensiones de Redes	1.042.975,73	1.691.307,91
Transferencias de Obras	15.083.704,53	7.301.788,69
Resultados de Inversiones Corrientes	3.040.623,66	4.093,10
Resultados de Inversiones no Corrientes	124.505,56	399.634,95
Otros Resultados Ordinarios	1.376.880,43	96.682,05
Resultado por Venta de Bienes de Uso	<u>1.310.813,03</u>	<u>135.721,12</u>
<b>RESULTADO SECCIONAL (DÉFICIT)</b>	<b><u>(40.586.920,60)</u></b>	<b><u>(31.468.599,54)</u></b>
APERTURA DEL RESULTADO REQUERIDA POR LA R.T. 24 (NOTA 17)		
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. CON ASOCIADOS (DÉFICIT)</b>	<b>(62.081.176,06)</b>	<b>(40.810.552,90)</b>
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. CON NO ASOCIADOS (DÉFICIT)</b>	<b>(485.247,48)</b>	<b>(287.274,46)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONES AJENAS GESTIÓN COOP. (SUPERÁVIT)</b>	<b>21.979.502,94</b>	<b>9.629.227,82</b>
<b>RESULTADO SECCIONAL (DÉFICIT)</b>	<b><u>(40.586.920,60)</u></b>	<b><u>(31.468.599,54)</u></b>

LAS NOTAS 1 A 17 Y LOS ANEXOS I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**

DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO " 16 DE OCTUBRE" LTDA.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

**(CAPITAL, RESERVAS Y OTROS RESULTADOS ACUMULADOS)**

RUBROS	Capital Suscrito	Ajuste del Capital	Reserva Legal	Reserva Revaluó Técnico	Reserva Especial Art. 42° Ley 20337	Reserva Especial para Transferencias	Resultados No Asignados	TOTAL PATRIMONIO NETO AL 30/06/2021	TOTAL PATRIMONIO NETO AL 30/06/2020
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2020	180.909.623,80	1.242.090.387,70	373.585,57	289.502.933,31	12.408.399,71	119.398.183,85	(209.826.672,36)	1.634.856.441,58	1.581.869.752,23
<u>VARIACIONES DEL EJERCICIO:</u>									
- Aporte de Capital	73.013.855,24	15.968.914,79						88.982.770,03	106.700.589,92
- Reintegros Aportes de Capital	(424.292,38)							(424.292,38)	(505.807,60)
- RESULTADO DEL EJERCICIO							(57.869.442,53)	(57.869.442,53)	(53.208.092,97)
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2021	253.499.186,66	1.258.059.302,49	373.585,57	289.502.933,31	12.408.399,71	119.398.183,85	(267.696.114,89)	1.665.545.476,70	1.634.856.441,58

LAS NOTAS 1 A 17 Y ANEXOS I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO  
"16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b>		
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO</b>	<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
Efectivo y EE al inicio del ejercicio	122.743.322,74	14.702.010,04
Efectivo y EE al cierre del ejercicio	<u>72.907.855,62</u>	<u>122.743.322,74</u>
<b>DISMINUCIÓN/AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIV. DEL EFECTIVO</b>	<b><u>(49.835.467,12)</u></b>	<b><u>108.041.312,70</u></b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL E Y EE</b>		
<b>Actividades Operativas</b>		
Resultado del Ejercicio	(57.869.442,53)	(53.208.092,97)
Ajustes por Conceptos No Erogables		
Amortizaciones de Bienes de Uso e Intangible	105.099.419,08	102.915.255,82
Quebranto por Deudores Incobrables	3.121.441,91	4.580.075,89
Transferencias de Obras	(24.564.319,83)	(51.953.987,60)
Cambios en Activos y Pasivos		
Disminución/Aumento de Créditos por Ventas	21.143.028,67	(117.242.075,32)
Aumento/Disminución de Otros Créditos	(19.729.424,23)	7.561.194,90
Aumento/Disminución de Bienes de Cambio	(18.988.752,32)	5.163.649,19
Aumento de Cuentas por Pagar	57.808.849,56	222.247.937,26
Disminución de Rem. Y Cargas Soc.	(56.454.865,85)	(35.913.687,22)
Aumento de Cargas Fiscales	18.213.850,23	22.869.275,12
Disminución de Otras Deudas	(107.883.640,80)	(119.044.548,69)
Aumento de Recaudaciones de Terceros	24.627.099,04	15.939.595,26
<b>FLUJO NETO DEL E Y EE APLICADO/GENERADO A ACT. OPERATIVAS</b>	<b><u>(55.476.757,07)</u></b>	<b><u>3.914.591,64</u></b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Aumento de Inversiones	(93.906,39)	(924.413,35)
Ingresos por Venta de Bienes de Uso	4.911.682,61	372.045,59
Pago por Compra de Bienes de Uso	(58.366.356,69)	(24.703.038,83)
Pago por Compra de Bienes Intagibles	(5.218.487,65)	0,00
<b>FLUJO NETO DEL E y EE APLICADO A ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b><u>(58.767.068,12)</u></b>	<b><u>(25.255.406,59)</u></b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
Nuevos Préstamos Bancarios	6.000.000,00	40.403.821,09
Cancelación de Préstamos	(30.150.119,58)	(17.216.475,76)
Aportes de Capital	88.982.770,03	106.700.589,92
Reintegros de Aportes de Capital	(424.292,38)	(505.807,60)
<b>FLUJO NETO DEL E y EE GENERADO POR ACT. DE FINANCIACIÓN</b>	<b><u>64.408.358,07</u></b>	<b><u>129.382.127,65</u></b>
<b>DISMINUCIÓN/AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIV. DEL EFECTIVO</b>	<b><u>(49.835.467,12)</u></b>	<b><u>108.041.312,70</u></b>

LAS NOTAS 1 A 17 Y ANEXOS I, II, III, IV, V, VI, VII Y VIII FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS CONTABLES

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ANEXO I**

**INVERSIONES**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

SOCIEDAD EMISORA	VALOR NOMINAL	VALOR DE COSTO	VALOR DE LIBROS	VALOR DE COTIZAC.	Información sobre el EMISOR			V.P.P.	TOTAL DE INVERSIONES 30/06/2021	TOTAL DE INVERSIONES 30/06/2020	
					ACTIVIDAD PRINCIPAL	ÚLTIMO EJERCICIO					
						FECHA CIERRE ÚLTIMO BALANCE	PATRIMONIO NETO				
ACCIONES FEDERACIÓN CHUBUTENSE DE COOP. DE SERV. PUB. LTDA.	7.595,99	7.595,99	165.216,68	10.101,00	SERVICIOS	30/06/2019	2.065.208,44	8%	165.216,68	165.216,68	115.731,31
ACCIONES TRELPA S.A.	24,00	24,00	1.386.769,81	1.386.769,81	SERVICIOS	31/03/2021	693.384.906,00	0,2%	1.386.769,81	1.386.769,81	1.342.348,79
ACCIONES BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LTDO.	1,00	1,00	1,00	1,00	FINANCIERA	Sin datos	Sin datos			1,50	1,50
<b>TOTALES</b>	<b>7.620,99</b>	<b>7.620,99</b>	<b>1.551.987,49</b>	<b>1.396.871,81</b>					<b>1.551.986,49</b>	<b>1.551.987,99</b>	<b>1.458.081,60</b>

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ANEXO II**

**BIENES DE USO**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

BIENES DE USO						AMORTIZACIONES							
RUBRO	EXISTEN. INICIO EJERC.	ALTAS EJ. VAL.ORIG.	BAJAS EJERCICIO	AJUSTE EJERCICIO	VAL.NET.ACT. CIERRE EJ.	AMORT.AC. INICIO EJERC.	AM. ACUM. BAJAS	% AMORT	AJUSTE EJERCICIO	TOTAL AM. DEL EJERC.	TOTAL AM. CIERRE EJ.	VALOR NETO 30/06/2021	VALOR NETO 30/06/2020
TERRENOS	24.242.084,98			12.150.755,42	36.392.840,40	0,00			0,00		0,00	36.392.840,40	36.411.630,64
EDIFICIOS	109.322.319,63			27.072.313,17	136.394.632,80	61.453.039,11		2	12.693.411,36	1.467.749,61	75.614.200,08	60.780.432,72	71.899.696,86
OBRA CAPCAABE	57.616.577,23			28.923.566,94	86.540.144,17	13.385.669,31		-	6.719.616,56	874.142,87	20.979.428,74	65.560.715,43	66.434.858,38
SIST. ENER. ELECT.	891.699.057,53	29.229.915,83		409.224.406,13	1.330.153.379,49	393.727.934,75		4	159.254.665,17	50.145.644,36	603.128.244,28	727.025.135,21	747.953.016,79
MEJORAS S/INMUEB.	13.758.006,01	315.951,65		6.067.312,03	20.141.269,69	2.521.018,43		4	1.060.450,69	734.329,81	4.315.798,93	15.825.470,76	16.877.964,15
INSTALACIONES	111.278,42		(111.278,42)		0,00	105.749,03	(105.749,03)	4			0,00	0,00	8.305,15
RODADOS	23.677.737,49	10.816.407,45		12.632.535,41	47.126.680,35	16.303.521,11		20	4.509.199,55	7.959.540,18	28.772.260,84	18.354.419,51	11.076.078,78
MS. Y ÚTILES	1.922.274,44	391.240,85		827.604,99	3.141.120,28	1.007.136,30		10	331.330,73	278.902,89	1.617.369,92	1.523.750,36	1.374.538,20
MAQ. P/OFICINA	4.450.774,26	1.535.891,12		1.687.573,25	7.674.238,63	3.134.176,75		10	665.256,14	919.482,95	4.718.915,84	2.955.322,79	1.977.530,49
VARIOS	860.331,82			392.316,63	1.252.648,45	591.578,84		10	257.473,43	117.382,26	966.434,53	286.213,92	403.667,19
HERRAMIENTAS	6.468.619,18	723.729,44		3.000.553,09	10.192.901,71	3.573.290,56		10	1.398.384,01	940.276,59	5.911.951,16	4.280.950,55	4.348.785,86
INSTRUMENTAL	4.297.518,66			2.086.675,75	6.384.194,41	2.494.546,41		10	1.191.533,12	624.339,38	4.310.418,91	2.073.775,50	2.708.065,73
MAQUINARIAS	10.194.520,35	6.452.036,20		7.003.906,49	23.650.463,04	8.552.067,69		10	3.114.457,89	2.132.219,46	13.798.745,04	9.851.718,00	2.466.965,18
SIST. COMUNIC.	1.104.629,19	101.778,92		467.053,44	1.673.461,55	679.381,55		10	244.128,53	147.946,48	1.071.456,56	602.004,99	638.722,29
ELECTROBOMBAS	6.686.594,41	1.287.936,01		3.254.502,97	11.229.033,39	3.597.450,23		10	1.564.401,53	951.457,99	6.113.309,75	5.115.723,64	4.639.896,98
MEDID. INSTAL.	37.322.336,44	3.337.593,31		17.705.107,68	58.365.037,43	14.120.939,39		4	6.053.902,27	2.252.471,40	22.427.313,06	35.937.724,37	34.848.516,56
RED DE AGUA	231.385.863,79	18.792.599,34		123.090.941,05	373.269.404,18	110.517.178,51		4	52.721.794,36	14.039.135,27	177.278.108,14	195.991.296,04	181.544.860,04
RED DE CLOACAS	256.400.887,22	1.508.860,88		115.054.139,28	372.963.887,38	141.328.389,14		4	57.841.967,07	13.149.047,19	212.319.403,40	160.644.483,98	172.838.982,33
PTA. LIQ. CLO.TREV.	87.931.576,19			44.141.720,18	132.073.296,37	16.249.177,56		Ver Nota	8.157.099,86	2.305.453,65	26.711.731,07	105.361.565,30	107.667.018,93
PTA. LIQ. CLO. ESQ.	129.596.558,49			64.581.218,98	194.177.777,47	55.566.380,70		2,50	27.662.393,23	4.905.810,26	88.134.584,19	106.043.193,28	111.193.385,08
OBRAS EN EJEC.	116.238.746,94	18.594.567,62	(25.659.820,78)	62.196.605,41	171.370.099,19	0,00				0,00	0,00	171.370.099,19	174.590.689,02
<b>TOTALES</b>	<b>2.015.288.292,67</b>	<b>93.088.508,62</b>	<b>(25.771.099,20)</b>	<b>941.560.808,29</b>	<b>3.024.166.510,38</b>	<b>848.908.625,37</b>	<b>(105.749,03)</b>		<b>345.441.465,50</b>	<b>103.945.332,60</b>	<b>1.298.189.674,44</b>	<b>1.725.976.835,94</b>	<b>1.751.903.174,63</b>

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA.

ANEXO III

**ACTIVOS INTANGIBLES**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

RUBROS	VALOR AL COMIENZO DEL EJERC.	ALTAS EJERC.	ACTUALIZ. DEL EJERCICIO	VALOR AL CIERRE DEL EJERC.	AMORTIZACIONES				NETO 30/06/2021	NETO 30/06/2020	
					ACUM. AL COMIENZO DEL EJERC.	ÚLTIMO EJERCICIO		ACUM. AL CIERRE EJERC.			
						ACUM.ACT. EN EL EJER.	DEL EJERCICIO ALIC.				MONTO
<u>PROYECTOS</u>											
Telefonía	215.312,25		108.086,92	323.399,17	0,00		0,00	0,00	0,00	323.399,17	323.399,17
<u>OTROS DERECHOS</u>											
Líneas Telefónicas	125.216,56		62.858,81	188.075,37	0,00		0,00	0,00	0,00	188.075,37	188.075,37
<u>SOFTWARE</u>											
Programas de Comp.	560.086,21	5.218.487,65	143.177,98	5.921.751,84	421.860,75	73.788,70	Varias	1.154.086,48	1.649.735,93	4.272.015,91	207.614,75
<b>TOTALES</b>	<b>900.615,02</b>	<b>5.218.487,65</b>	<b>314.123,71</b>	<b>6.433.226,38</b>	<b>421.860,75</b>	<b>73.788,70</b>		<b>1.154.086,48</b>	<b>1.649.735,93</b>	<b>4.783.490,45</b>	<b>719.089,29</b>

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO  
"16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ANEXO IV**

**P R E V I S I O N E S**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

RUBROS	Saldo al comienzo del Ejercicio	Aumentos del Ejercicio	Disminuciones del Ejercicio	Saldo al cierre del Ejercicio 30/06/2021	Saldo al cierre del Ejercicio 30/06/2020
<u>ACTIVOS</u>					
Previsión para Deudores Incobrables	5.708.563,83	8.830.005,74	(5.708.563,83)	8.830.005,74	(8.574.267,35)

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO  
"16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ANEXO V  
ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

RUBROS	U\$S	Tipo de cambio	\$ 30/06/2021	\$ 30/06/2020
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Moneda Extranjera	73.083,00	94,75	6.924.614,25	7.519.294,55
Títulos Públicos			0,00	102.887,05
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>73.083,00</b>		<b>6.924.614,25</b>	<b>7.622.181,60</b>

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**

**DENOMINACION: COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO  
"16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ANEXO VI**

**GASTOS** del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021 comparativo con el ejercicio anterior

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

<b>RUBRO</b>	<b>ADMINIS- TRACIÓN</b>	<b>COMERCIA- LIZACIÓN</b>	<b>ENERGÍA ELÉCTRICA</b>	<b>SERVICIOS SANITARIOS</b>	<b>TOTAL 30/06/2021</b>	<b>TOTAL 30/06/2020</b>
Accesorios Computación	1.552.091,88	1.552.091,88			3.104.183,76	3.054.981,05
Amortizaciones	3.220.184,96	3.220.184,96	58.355.764,04	40.303.285,12	105.099.419,08	102.915.255,82
Alquiler Máquinas y Equipos				1.133.428,08	1.133.428,08	1.401.757,39
Aportes Seg. Social Trab. Autónomos de Consejeros	735.828,94				735.828,94	755.077,68
Artículos de Limpieza	243.643,61	243.643,60			487.287,21	460.162,32
Capacitación Personal					0,00	264.390,87
Cargas Sociales Jefatura			7.315.408,81	2.900.031,38	10.215.440,19	14.055.813,07
Cargas Sociales Personal Operativo	11.159.700,84	11.159.700,84	32.777.447,22	35.631.839,83	90.728.688,73	123.664.659,35
Cargas Sociales Toma Estado			4.864.987,68		4.864.987,68	5.885.576,97
Combustible Calefacción	189.553,20	189.553,20	246.439,48	229.514,23	855.060,11	1.102.945,63
Combustible Vehículos	285.893,42	285.893,41	1.663.356,26	2.140.432,51	4.375.575,60	4.576.103,75
Conservación Inmuebles	4.183.097,94	4.183.097,94	975.432,50	1.110.081,87	10.451.710,25	3.140.469,80
Consumos Propios	795.158,73	795.158,73	563.056,13	1.369.939,86	3.523.313,45	4.113.077,82
Cortesías y Homenajes Fúnebres	242.270,70				242.270,70	201.016,61
Deudores Incobrables		3.121.441,91			3.121.441,91	4.580.075,89
Difusión e Información Cooperativa	1.648.660,24				1.648.660,24	2.077.813,39
Fletes y Acarreos	159.563,44		1.147.585,77	679.123,43	1.986.272,64	1.321.679,16
Gastos Asamblea					0,00	100.507,97
Gastos Bancarios	5.064.741,00	5.064.741,00			10.129.482,00	8.515.956,42
Gastos Gestión Lectura de Medidores		593.794,09			593.794,09	0,00
Gastos en Personal	298.313,53	298.313,53	221.695,74	261.550,32	1.079.873,12	3.600.758,93
Gastos Federación de Cooperativas	521.498,32				521.498,32	2.721.785,97
Gastos Teléfono	834.444,44	834.444,44	680.457,09	223.493,93	2.572.839,90	2.532.990,57
Gastos Varios	1.519.752,11	1.519.752,10			3.039.504,21	92.556,02
Honorarios Abogados y Peritos	2.259.867,97				2.259.867,97	188.831,24
Honorarios Consejeros	16.178.372,06				16.178.372,06	16.153.661,98
Honorarios Profesionales	5.996.847,67				5.996.847,67	10.491.973,85
Honorarios Síndicos	2.728.684,14				2.728.684,14	2.617.640,42
Impuestos y Tasas	14.696.372,67				14.696.372,67	13.452.189,53
Mantenimiento Alumbrado Público			2.866.586,36		2.866.586,36	2.064.929,88
Mantenimiento y Oper. Plantas Líquidos Cloacales				4.139.019,19	4.139.019,19	3.511.926,97
Padrinazgo Escuela N° 510	21.000,00				21.000,00	31.542,02
Padrinazgo Escuela N° 57	21.000,00				21.000,00	31.542,02
Pasajes	90.609,38	90.609,38	9.974,79		191.193,55	56.302,90
Provisión Ropa de Trabajo	261.395,78	261.395,77	640.745,22	882.774,00	2.046.310,77	2.384.091,49
Publicidad		801.437,79	0,00		801.437,79	1.034.706,74
Reparación Líneas Eléctricas			8.256.256,31		8.256.256,31	10.466.691,10
Reparación Máquinas Oficina					0,00	310.929,23
Reparación Máquinas y Equipos	26.206,13	26.206,13	187.502,74	1.287.463,19	1.527.378,19	1.860.345,91
Reparación Rodados	102.749,28	102.749,27	1.561.950,17	3.106.885,80	4.874.334,52	5.225.573,51
Reparación Transformadores			412.870,82		412.870,82	643.277,51
Reparación y Mantenimiento Red Agua				4.447.995,64	4.447.995,64	3.151.801,22
Reparación y Mantenimiento Red Cloacas				3.727.928,04	3.727.928,04	1.601.555,39
Representación y Movilidad					0,00	809.085,02
Seguridad	2.375.922,11			128.883,92	2.504.806,03	2.650.072,64
Seguros	518.652,54		1.225.300,60	714.131,69	2.458.084,83	2.626.335,38
Siniestros			340.301,05	36.143,65	376.444,70	451.817,65
Sueldos Jefatura			26.964.862,23	14.626.769,06	41.591.631,29	44.294.293,98
Sueldos Personal Operativo	54.385.986,23	54.385.986,22	110.768.392,76	144.932.443,54	364.472.808,75	383.576.828,76
Sueldos Toma Estados e Inspectores			16.845.617,75		16.845.617,75	17.876.717,04
Telegramas y Franqueos	781.410,25	781.410,25			1.562.820,50	1.627.139,39
Útiles y Papelería	463.767,84	463.767,83	23.550,18	95.414,42	1.046.500,27	1.744.983,36
<b>TOTALES</b>	<b>133.563.241,35</b>	<b>89.975.374,27</b>	<b>278.915.541,70</b>	<b>264.108.572,70</b>	<b>766.562.730,02</b>	<b>822.072.198,58</b>

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO  
"16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ANEXO VII**

**APLICACIÓN DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA - Art. 42 inc. 3**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

DETALLE CORRESPONDIENTE A LA UTILIZACIÓN DEL IMPORTE TOTAL DEL  
FONDO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA POR EL EJERCICIO  
SOCIAL N° 67 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

APLICACIONES (Ley 20.337 - Art.46)  
(Según Resolución 577/84 y Modif.635/88 SAC - Inc.i)

POR LA INEXISTENCIA DE EXCEDENTES EN EL  
EJERCICIO ANTERIOR NO SE REGISTRA FONDO  
DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVA  
PENDIENTE DE APLICACIÓN

**30/06/2021**

**30/06/2020**

0,00

0,00

SUB-TOTAL

0,00

0,00

Donaciones a la S.A.C. según Art. 2 inc. c)  
de la Ley N° 23.427

0,00

0,00

**TOTAL DE APLICACIONES**

0,00

0,00

**DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO**

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO  
"16 DE OCTUBRE" LTDA.**

**ANEXO VIII**

**INFORMACIÓN ADICIONAL EXIGIDA POR ORGANISMO DE CONTRALOR**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021  
LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629

**Número de Asociados:** 21.646

**Relevamiento de la organización administrativa contable:**

En el Anexo I del informe anual de auditoría se detalla una esquematización general de la Organización hasta los Supervisores Auxiliares.

En cuanto a la organización contable ha sido estructurada utilizando un software denominado "GLM SUIT Cooperativas", de la empresa GLM S.A

**Cantidad de personal en relación de dependencia:**

La Cooperativa cuenta con 134 personas en relación de dependencia, correspondiendo 39 personas al Sector Energía Eléctrica; 53 personas al Sector Servicios Sanitarios y 42 personas al Sector Administración General.

**Detalle del capital cooperativo al cierre del ejercicio**

Capital Suscripto	253.499.186,66
Capital Integrado	234.107.274,41

**INFORMACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA**

Tal como lo ha estado manifestando esta Auditoría, desde hace ya algunos años, la entidad tiene resultados operativos negativos importantes, siendo hasta el ejercicio anterior acumulados la suma de \$ 370.357.032,93 que si le sumamos el déficit operativo del presente ejercicio (venta de servicios menos costo de los mismos) \$108.592.896,92 obtenemos resultados operativos negativos acumulados de \$ 478.949.929,85. Estos resultados operativos negativos se producen dado que el valor de la tarifa de los servicios no logra aún cubrir el costo de los servicios.

**ÍNDICES FINANCIEROS**

Liquidez Corriente	0,94	0,97
--------------------	------	------

**ÍNDICES PATRIMONIALES**

Solvencia	7,86	9,86
Endeudamiento Total	0,29	0,32
Inmovilización	0,73	0,73

**ÍNDICES ECONÓMICOS**

Rentabilidad Bruta Operativa	-0,13	-0,11
Rentabilidad Neta	-0,07	-0,05

**INFORMACIÓN APOYOS FINANCIEROS**

La Cooperativa no ha recibido subsidios ni préstamos de organismos de aplicación y/o de control de cooperativas.

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
VIVIENDA Y CONSUMO “16 DE OCTUBRE” LTDA.  
LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJ. ANTERIOR**

**NOTA 1: BASES DE LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Las normas contables aplicadas por la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo 16 de Octubre Ltda. en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa, fueron las siguientes:

**1.1 Normas Contables Aplicadas**

Los Estados Contables han sido confeccionados de acuerdo a lo establecido por las normas contables profesionales vigentes de exposición y valuación aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chubut.

**1.2 Consideración de los efectos del cambio en el poder adquisitivo de la moneda**

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

- a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/06/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.
- b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/06/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N° 6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas mediante Resoluciones N° 1264/14 y N° 1465/18, respectivamente, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chubut.

Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

- 1) Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%
  - 2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.
  - 3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.
  - 4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.
  - 5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.
- c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años. como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.
- d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6. de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) mostraron evidencias coincidentes.

Según la Resolución JG N° 539/18, la Cooperativa ha optado por realizar el ajuste por inflación; como así también, expone en una misma línea los "Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo Resultados por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda - REPCAM) en el estado de Resultados, Recursos y Gastos, de acuerdo a la Sección IV. B9. de la Resolución Técnica N° 6.

La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
VIVIENDA Y CONSUMO “16 DE OCTUBRE” LTDA.  
LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJ. ANTERIOR**

la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto “palanca”, entre otros.

**1.3 Criterios de Exposición**

La presentación de los Estados Contables ha sido encuadrada en las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 9 y modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y la Resolución N° 24 y modificatorias, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chubut.

**1.4 Criterios de Valuación**

Los criterios de valuación aplicados son los establecidos por la Resolución Técnica N° 41 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, 2° parte, aprobada por Resolución N° 1306/15 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chubut y sus modificatorias

- a) **CAJA Y BANCOS:** Se valúan a su valor nominal, excepto la Moneda Extranjera, que representa la cantidad necesaria de pesos para adquirir las divisas según el tipo de cambio comprador al cierre.
- b) **INVERSIONES:** El Depósito a Plazo Fijo se valúa a su valor nominal más los intereses devengados al cierre.
- c) **CUENTAS POR COBRAR POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS:** Están valuadas a su valor nominal deducidas las provisiones para quebranto por deudores incobrables efectuada al 30 de junio de 2021.
- d) **OTRAS CUENTAS POR COBRAR:** Se encuentran cuantificadas a su valor nominal.
- e) **BIENES DE CAMBIO:** Las existencias de este rubro están contabilizadas a su costo de reposición.
- f) **INVERSIONES NO CORRIENTES:** La participación societaria en la Federación Chubutense de Cooperativas de Servicios Públicos se valoriza al valor patrimonial proporcional reexpresado por inflación al 30 de junio de 2021 según la participación de la emisora de los presentes Estados Contables al 30 de junio de 2019. Asimismo, las acciones de Trelpa S.A. en cartera se valorizan al valor patrimonial proporcional según la participación de la emisora de los presentes Estados Contables al 31 de marzo de 2021 reexpresado al 30 de junio de 2021. Por otro lado, la participación en el Banco Credicoop Cooperativo Ltda. se encuentra valuada al costo reexpresado al cierre de las cuotas sociales suscriptas al momento de la apertura de la cuenta corriente.
- g) **OTRAS INVERSIONES NO CORRIENTES:** Se encuentra registrada a su costo reexpresado por inflación al 30 de junio de 2021.
- h) **BIENES INTANGIBLES:** Estos bienes están expuestos por los valores de origen reexpresados por inflación al 30 de junio de 2021, neto de las amortizaciones acumuladas al cierre, excepto los programas de computación que se encuentran por su valor residual actualizado a la misma fecha, aplicando el método de depreciación lineal. En todos los casos no superan en su conjunto el valor de utilización económica.
- i) **BIENES DE USO:** Están expuestos por los valores de origen actualizados por inflación al 30 de junio de 2021, encontrándose ya neteadas las pertinentes amortizaciones calculadas aplicando el método lineal sin superar en su conjunto el valor de utilización económica, salvo la obra de Redes de Cloacas, Alcantarillado y Planta de Tratamientos de Líquidos Cloacales de la localidad de Trevelin que se amortiza en forma creciente.
- j) **PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES:** Se valúan a su valor nominal, salvo las Deudas Bancarias y las Deudas Financieras que incluyen los intereses devengados al cierre.
- k) **PATRIMONIO NETO:** Las cuentas del Patrimonio Neto Cooperativo se encuentran expresadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.2 El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta Ajuste de Capital.

Los asociados tienen derecho a que se les reembolse el valor nominal de sus cuotas sociales integradas en caso de retiro, exclusión o disolución de la Cooperativa.

Detalle de las solicitudes de devolución de capital realizadas por año:

Ejercicio N° 63, del 1 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017, 82 devoluciones por un total de \$ 244.547,33.

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA.  
LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJ. ANTERIOR**

Ejercicio N° 64, del 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018, 71 devoluciones por un total de \$ 298.988,38.

Ejercicio N° 65, del 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019, 80 devoluciones por un total de \$460.549,45.

Ejercicio N° 66, del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020, 43 devoluciones por un total de \$505.807,60

Ejercicio N° 67, del 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021, 44 devoluciones por un total de \$424.292,38.

**l) CUENTAS DE RESULTADOS:** Se exponen a valores históricos según Resolución 1539/06 (INAES).

**m) DETERMINACIÓN DE RESULTADOS SECCIONALES:** Se exponen a valores históricos según Resolución 1539/06 (INAES).

**NOTA 2: CAJA Y BANCOS**

Integrada por:	<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
Fondos Fijos	\$ 66.000,00	99.132,05
Cajas Servicios Esquel	\$ 5.000,00	7.510,00
Recaudaciones a Depositar	\$ 892.440,37	2.973.011,00
Banco Credicoop Cooperativo Ltda. 601199500	\$ 15.160,79	7.202,11
Banco BBVA Francés S.A. 252000589/7	\$ 1.403.277,29	3.385.494,30
Banco Chubut S.A. 200328/1	\$ 9.598.384,99	44.147.160,34
Banco Chubut S.A. 200328/2	\$ 495.558,68	3.851.314,47
Banco Chubut S.A. 200328/3	\$ 0,00	18.246.193,70
Banco Nación Argentina 2531027662	\$ 7.454.860,61	27.938.697,75
Banco Nación Argentina 2530034639	\$ 10.001.118,30	2.767.211,23
Banco Patagonia S.A. 730072547	\$ 5.492.536,23	11.698.214,19
Moneda Extranjera (Dólares) (AnexoV)	\$ 6.924.614,25	7.519.294,55
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 42.348.951,51</b>	<b>122.640.435,69</b>

**NOTA 3: INVERSIONES**

Se compone de:	<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
Depósito a Plazo Fijo	\$ 30.558.904,11	0,00
Títulos Públicos (Anexo V)	\$ 0,00	102.887,05
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 30.558.904,11</b>	<b>102.887,05</b>

**NOTA 4: CUENTAS POR COBRAR POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS**

Se compone de:	<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
Deudores por Servicios Asociados	\$ 131.948.293,35	130.552.393,99
Deudores por Servicios No Asociados	\$ 3.387.073,00	5.210.741,93
Deudores por Servicios Vencido	\$ 283.714.994,04	304.911.091,49
Deudores en Gestión Judicial	\$ 30.858,52	46.349,52
Valores a Depositar	\$ 8.055.822,46	10.425.196,63
Menos: Previsión Deudores Incobrables (Anexo IV)	\$ (8.830.005,74)	(8.574.267,35)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 418.307.035,63</b>	<b>442.571.506,21</b>

**NOTA 5: OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Abarca los siguientes conceptos:

<u>Corriente</u>	<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
------------------	-------------------	-------------------

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
VIVIENDA Y CONSUMO “16 DE OCTUBRE” LTDA.  
LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJ. ANTERIOR**

Asociados Deudores por Suscripción	\$	19.391.912,25	21.397.581,36
Asociados Deudores por Extensiones de Redes	\$	3.619.679,50	4.477.910,81
Anticipos a Proveedores	\$	825.552,00	1.033.316,46
Deudores Extensión Red de Gas	\$	72.939,59	66.937,66
Deudores Varios	\$	5.128.124,81	1.054.791,21
Refinanciación Comercial	\$	31.803.629,41	11.091.003,31
Plan Asistencia Dto. Prov. 380/00	\$	448.228,89	595.706,83
Retenciones, Percepciones y Cred. de Impuestos	\$	4.887.800,32	6.571.722,17
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>66.177.866,77</b>	<b>46.288.969,81</b>

<u>No Corriente</u>		<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
Deudores Extensión Red de Gas	\$	1.839,81	154.549,41
Expte. N° 005/0797 I.N.A.R.S.S.	\$	13.472,34	20.235,47
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>15.312,15</b>	<b>174.784,88</b>

**NOTAS 6: BIENES DE CAMBIO**

Está integrado por:

<u>Corriente</u>		<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
Materiales Sector Energía	\$	5.254.909,96	2.143.775,41
Repuestos y Accesorios para Vehículos	\$	5.104,56	8.320,42
Combustibles y Lubricantes	\$	57.157,85	81.438,35
Uniformes y Elementos de Seguridad	\$	1.696.302,83	641.798,91
Artículos de Limpieza	\$	839,26	17.517,70
Materiales Varios	\$	282.256,22	15.582,87
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>7.296.570,68</b>	<b>2.908.433,66</b>

<u>No Corriente</u>		<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
Materiales Sector Energía	\$	43.273.818,67	30.857.687,99
Materiales Sector Servicios Sanitarios	\$	11.535.842,23	9.351.357,61
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>54.809.660,90</b>	<b>40.209.045,60</b>

**NOTA7: OTRAS INVERSIONES**

Se muestra en el rubro los costos incurridos en:		<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
Forestación Aeropuerto Esquel	\$	1.502.555,80	1.502.555,80
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>1.502.555,80</b>	<b>1.502.555,80</b>

**NOTA 8: CUENTAS POR PAGAR**

Se detalla la composición del rubro:		<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
CAMMESA	\$	329.916.547,95	274.080.904,31
Otros Proveedores	\$	11.845.220,98	9.872.015,06
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>341.761.768,93</b>	<b>283.952.919,37</b>

**NOTA 9: DEUDAS BANCARIAS**

Comprende:

<u>Corriente</u>		<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
Banco del Chubut – Prendario	\$	697.131,37	717.296,05
Banco del Chubut – Emergencia Covid-19	\$	0,00	10.363.805,41

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA.  
LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJ. ANTERIOR**

Banco de la Nación – Hipotecario	\$	9.466.666,60	10.013.338,46
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>0.163.797,97</b>	<b>21.094.439,92</b>

<u>No Corriente</u>		<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
Banco del Chubut - Prendario	\$	1.413.589,97	3.170.305,11
Banco de la Nación – Hipotecario	\$	2.222.222,20	13.351.117,94
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>3.635.812,17</b>	<b>16.521.423,05</b>

**NOTA10: DEUDAS FINANCIERAS**

Comprende:

<u>Corriente</u>		<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
Préstamo Garantizar	\$	66.666,64	300.400,04
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>66.666,64</b>	<b>300.400,04</b>

<u>No Corriente</u>		<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
Préstamo Garantizar	\$	0,00	100.133,35
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>0,00</b>	<b>100.133,35</b>

**NOTA 11: REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES**

Comprende		<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
Sueldos a pagar	\$	24.300.554,14	26.642.342,45
Sindicato LyF Patagonia a pagar	\$	9.793.428,91	10.480.167,11
Aportes y Contribuciones Seg. Social a pagar	\$	15.170.921,32	68.560.864,33
A.R.T. a pagar	\$	475.365,46	495.650,08
Seguro de vida a pagar	\$	70.362,23	86.473,94
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>49.810.632,06</b>	<b>106.265.497,91</b>

**NOTA 12: CARGAS FISCALES**

Se integra de:

<u>Corriente</u>		<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
Impuesto al Valor Agregado	\$	36.446.210,35	61.838.387,19
Ley 1.098	\$	29.982.177,08	21.630.827,33
Retención Impuesto a los Ingresos Brutos	\$	180.200,24	138.783,52
Retención Impuesto a las Ganancias	\$	1.446.511,98	2.505.382,61
Retención R.G. 212 IVA No Categorizados	\$	816.255,97	781.277,84
Plan de Pagos AFIP R.G. 3451/2013	\$	147.284,55	188.339,90
Plan de Pagos AFIP Ley 27.260	\$	2.201.579,37	3.773.135,01
Plan de Pagos AFIP R.G. 4557/2019	\$	1.497.465,12	2.249.193,78
Plan de Pagos AFIP Ley 27.541 M888486	\$	627.167,88	942.006,65
Plan de Pagos AFIP Ley 27.541 M888555	\$	3.348.816,60	5.029.925,16
Plan de Pagos AFIP Ley 27.562 O2915340	\$	6.581.639,04	0,00
Intereses a Pagar AFIP	\$	3.298.016,90	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>86.573.325,08</b>	<b>99.077.258,99</b>

<u>No Corriente</u>		<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
Plan de Pagos AFIP R.G. 3451/2013	\$	142.198,06	434.803,11
Plan de Pagos AFIP Ley 27.260	\$	0,00	3.306.773,94
Plan de Pagos AFIP R.G. 4557/2019	\$	11.106.202,59	18.930.718,78
Plan de Pagos AFIP Ley 27.541 M888486	\$	5.017.342,74	8.478.059,38
Plan de Pagos AFIP Ley 27.541 M888555	\$	9.488.313,70	19.281.379,77
Plan de Pagos AFIP Ley 27.562 O2915340	\$	55.395.462,03	0,00

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA.  
LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJ. ANTERIOR**

<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>81.149.519,12</b>	<b>50.431.734,98</b>
--------------	-----------	----------------------	----------------------

**NOTA 13: RECAUDACIÓN POR CTA. TERCEROS**

Está conformado por los importes facturados y recaudados a diferentes organismos, como por ejemplo, clubes, Municipalidad de Esquel, Municipalidad de Trevelin, cooperadoras, Bomberos y otras asociaciones civiles.

**NOTA 14: OTRAS DEUDAS**

Se integra de:

	<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
Corriente:		
Fdo. Capacitación Laboral y Estímulo al Personal	\$ 56.288,64	84.545,58
Honorarios Consejeros y Síndicos	\$ 2.285.108,59	1.869.695,22
Acreedores Cheques Pendientes de Pago	\$ 19.992.411,73	21.015.934,69
CAMMESA Cheques Pendientes de Pago	\$ 0,00	100.154.092,02
Intereses e Imp. a Devengar Acuerdo CAMMESA	\$ 0,00	(66.228.927,51)
G.L.M.S.A. Cheques Pendientes Nuevo Software	\$ 0,00	1.254.741,41
Intereses a Devengar G.L.M. S.A.	\$ 0,00	(391.466,48)
Otras Deudas	\$ 42.000,00	63.084,03
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22.375.808,96</b>	<b>57.821.698,96</b>

	<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
No Corriente		
CAMMESA Cheques Pendientes de Pago	\$ 0,00	100.154.091,90
Intereses e Imp. a Devengar Acuerdo CAMMESA	\$ 0,00	(27.716.341,10)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>72.437.750,80</b>

**NOTA 15: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y FINANCIEROS Y POR TENENCIA (INCLUIDO REPCAM)**

	<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2020</b>
Gastos de Administración	\$ 133.563.241,35	149.705.619,93
Gastos de Comercialización	\$ 89.975.374,27	103.447.990,13
Gastos Financ. y por Tenencia (inc. REPCAM)	\$ 73.526.555,85	175.224.383,23
<b>SALDO A DISTRIBUIR</b>	<b>\$ 297.065.171,47</b>	<b>428.377.993,29</b>

Se distribuye según participación porcentual de ambos sectores sobre el total de facturación.

Sector Energía Eléctrica: 72,00 %

Sector Servicios Sanitarios: 28,00 %

A su vez, dentro del sector Energía Eléctrica se imputa el 99,51% para las operaciones con Asociados y el 0,49% para las operaciones con No Asociados.

En el caso del sector Servicios Sanitarios se asigna un 99,22% para la gestión con Asociados y el 0,78% para la gestión con No Asociados.

**NOTA 16: FONDO DE EMERGENCIA OPERATIVA**

Corresponde a los ingresos derivados de la aplicación de la Ley Provincial I 539 destinado a cubrir el déficit en los costos operativos que hoy no están siendo cubiertos por las correspondientes tarifas.

Se distribuye según la participación porcentual del déficit antes de considerar el Fondo de cada sector sobre el déficit total de la Cooperativa antes de computar el Fondo.

Sector Energía Eléctrica: 43,00 %

Sector Servicios Sanitarios: 57,00 %

**NOTA 17: APERTURA DEL RESULTADO**

De acuerdo con las normas vigentes del INAES y la RT N° 24 de la FACPCE, la Cooperativa debe presentar una apertura de sus resultados clasificados en "Resultados por la Gestión Cooperativa con Asociados", "Resultados por la Gestión Cooperativa con No Asociados" y

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
VIVIENDA Y CONSUMO “16 DE OCTUBRE” LTDA.  
LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJ. ANTERIOR**

“Resultados por Operaciones Ajenas a la Gestión Cooperativa”. La Cooperativa brinda más de un servicio (Servicio de Energía Eléctrica y Servicios Sanitarios) por ende, la discriminación de los resultados por la gestión operativa se efectúa por cada una de las secciones. La asignación de resultados generados por la gestión cooperativa con asociados y con no asociados se ha realizado en proporción al total de la facturación.

El detalle de la información mencionada se expone a continuación:

**ESTADO DE RESULTADOS GENERAL**

	Estado de Resultados por la Gestión Coop. con Asociados	Estado de Resultados por la Gestión Coop. con No Asociados	Estado de Resultados por Operaciones Ajenas a la Gestión Coop.	Estado de Resultados por el Total de las Operaciones Al 30/06/21	Estado de Resultados por el Total de las Operaciones Al 30/06/20
Distribución de Energía	611.217.627,71	3.013.868,32		614.231.496,03	740.025.499,26
Distribución de Servicios Sanitarios	233.042.704,60	1.821.540,64		234.864.245,24	317.446.881,39
Costo de Energía Comprada	(229.379.507,31)	(1.131.053,16)		(230.510.560,47)	(328.468.399,96)
Productos Químicos y Bombeo	(11.049.829,77)	(86.369,21)		(11.136.198,98)	(17.293.727,47)
Gastos Directos del Sector Energía Eléctrica	(277.546.978,35)	(1.368.563,35)		(278.915.541,70)	(298.059.408,23)
Gastos Directos del Sector Servicios Sanitarios	(265.416.240,90)	(2.074.583,15)		(267.490.824,05)	(270.859.180,29)
Gastos de Administración	(132.801.336,97)	(761.904,38)		(133.563.241,35)	(149.705.619,93)
Gastos de Comercialización	(89.462.114,55)	(513.259,72)		(89.975.374,27)	(103.447.990,13)
Otros Ingresos Operativos	39.077.557,82	233.191,36		39.310.749,18	47.617.739,68
Fondo de Emergencia Operativa	87.543.435,30	575.474,00		88.118.909,30	119.019.794,80
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye RECPAM)	(73.107.127,53)	(419.428,32)		(73.526.555,85)	(175.224.383,23)
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. (DÉFICIT)</b>	<b>(107.881.809,95)</b>	<b>(711.086,97)</b>		<b>(108.592.896,92)</b>	<b>(118.948.794,11)</b>
Contribución para Extensiones de Redes Eléctricas			4.213.220,69	4.213.220,69	4.922.626,50
Contribución para Extensiones de Redes Agua			715.118,66	715.118,66	1.353.020,65
Contribución para Extensiones de Redes Cloacas			327.857,07	327.857,07	338.287,26
Transferencia de Obras Energía Eléctrica			9.480.615,30	9.480.615,30	44.652.198,91
Transferencia de Obras Agua			13.661.957,83	13.661.957,83	3.133.646,39
Transferencia de Obras Cloacas			1.421.746,70	1.421.746,70	4.168.142,30
Resultados Inversiones Corrientes			10.859.370,22	10.859.370,22	13.643,63
Resultados Inversiones no Corrientes			444.662,72	444.662,72	1.332.116,46
Resultado por Venta de Bienes de Uso			4.917.430,11	4.917.430,11	452.403,72
Otros Resultados Ordinarios			4.681.475,09	4.681.475,09	5.374.615,32
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT/DÉFICIT)</b>			<b>50.723.454,39</b>	<b>(57.869.442,53)</b>	<b>(53.208.092,97)</b>

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
VIVIENDA Y CONSUMO “16 DE OCTUBRE” LTDA.  
LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJ. ANTERIOR**

**ESTADO DE RESULTADOS DEL SERVICIO ENERGÍA ELÉCTRICA**

	Estado de Resultados por la Gestión Coop. con Asociados	Estado de Resultados por la Gestión Coop. con No Asociados	Estado de Resultados por Operaciones Ajenas a la Gestión Coop.	Estado de Resultados por el Total de las Operaciones Al 30/06/21	Estado de Resultados por el Total de las Operaciones Al 30/06/20
Distribución de Energía	611.217.627,71	3.013.868,32		614.231.496,03	740.025.499,26
Costo de Energía Comprada	(229.379.507,31)	(1.131.053,16)		(230.510.560,47)	(328.468.399,96)
Gastos Directos del Sector Energía Eléctrica	(277.546.978,35)	(1.368.563,35)		(278.915.541,70)	(298.059.408,23)
Gastos de Administración	(95.693.675,43)	(471.858,34)		(96.165.533,77)	(104.793.933,95)
Gastos de Comercialización	(64.464.400,34)	(317.869,13)		(64.782.269,47)	(72.413.593,10)
Otros Ingresos Operativos	25.040.452,61	123.472,60		25.163.925,21	31.153.070,88
Fondo de Emergencia Operativa	37.705.209,44	185.921,56		37.891.131,00	77.362.866,61
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye RECPAM)	(52.679.362,22)	(259.757,99)		(52.939.120,21)	(122.657.068,26)
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. (DÉFICIT)</b>	<b>(45.800.633,89)</b>	<b>(225.839,49)</b>		<b>(46.026.473,38)</b>	<b>(77.850.966,75)</b>
Contribución para Extensiones de Redes Eléctricas			4.213.220,69	4.213.220,69	4.922.626,50
Transferencia de Obras Energía Eléctrica			9.480.615,30	9.480.615,30	44.652.198,91
Resultados Inversiones Corrientes			7.818.746,56	7.818.746,56	9.550,53
Resultados Inversiones no Corrientes			320.157,16	320.157,16	932.481,51
Resultado por Venta de Bienes de Uso			3.540.549,68	3.540.549,68	316.682,60
Otros Resultados Ordinarios			3.370.662,06	3.370.662,06	5.277.933,27
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT/DÉFICIT)</b>			<b>28.743.951,45</b>	<b>(17.282.521,93)</b>	<b>(21.739.493,43)</b>

**DENOMINACIÓN: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
VIVIENDA Y CONSUMO “16 DE OCTUBRE” LTDA.  
LEGAJO DE INSCRIPCIÓN EN EL INACYM N° 3629**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJ. ANTERIOR**

**ESTADOS DE RESULTADOS DE LOS SERVICIOS SANITARIOS**

	Estado de Resultados por la Gestión Coop. con Asociados	Estado de Resultados por la Gestión Coop. con No Asociados	Estado de Resultados por Operaciones Ajenas a la Gestión Coop.	Estado de Resultados por el Total de las Operaciones Al 30/06/21	Estado de Resultados por el Total de las Operaciones Al 30/06/20
Distribución de Servicios Sanitarios	233.042.704,60	1.821.540,64		234.864.245,24	317.446.881,39
Productos Químicos y Bombeo	(14.405.849,34)	(112.600,99)		(14.518.450,33)	(17.293.727,47)
Gastos Directos del Sector Servicios Sanitarios	(262.060.221,33)	(2.048.351,37)		(264.108.572,70)	(270.859.180,29)
Gastos de Administración	(37.107.661,54)	(290.046,04)		(37.397.707,58)	(44.911.685,98)
Gastos de Comercialización	(24.997.714,21)	(195.390,59)		(25.193.104,80)	(31.034.397,03)
Otros Ingresos Operativos	14.037.105,21	109.718,76		14.146.823,97	16.464.668,80
Fondo de Emergencia Operativa	49.838.225,86	389.552,44		50.227.778,30	41.656.928,19
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye RECPAM)	(20.427.765,31)	(159.670,33)		(20.587.435,64)	(52.567.314,97)
<b>RESULTADO GESTIÓN COOP. (DÉFICIT)</b>	<b>(62.081.176,06)</b>	<b>(485.247,48)</b>		<b>(62.566.423,54)</b>	<b>(41.097.827,36)</b>
Contribución para Extensiones de Redes Agua			715.118,66	715.118,66	1.353.020,65
Contribución para Extensiones de Redes Cloacas			327.857,07	327.857,07	338.287,26
Transferencia de Obras Agua			13.661.957,83	13.661.957,83	3.133.646,39
Transferencia de Obras Cloacas			1.421.746,70	1.421.746,70	4.168.142,30
Resultados Inversiones Corrientes			3.040.623,66	3.040.623,66	4.093,10
Resultados Inversiones no Corrientes			124.505,56	124.505,56	399.634,95
Resultado por Venta de Bienes de Uso			1.376.880,43	1.376.880,43	135.721,12
Otros Resultados Ordinarios			1.310.813,03	1.310.813,03	96.682,05
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT/DÉFICIT)</b>			<b>21.979.502,94</b>	<b>(40.586.920,60)</b>	<b>(31.468.599,54)</b>



## INFORME DE COMISIÓN FISCALIZADORA

Señoras y señores Delegados:

En nuestro carácter de Síndicos de la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo "16 de Octubre" Limitada, informamos a la Asamblea General de Delegados que en cumplimiento de nuestras funciones, en el Ejercicio N° 67, finalizado el 30 de junio de 2021 hemos desarrollado las siguientes funciones:

Participamos de las reuniones que el Consejo de Administración ha realizado, bajo las modalidades virtuales y presenciales según el protocolo establecido y manteniendo la seguridad sanitaria de los presentes. Tal como lo especifica el Estatuto Social y cada vez que las situaciones lo han requerido, que en el marco de la pandemia por COVID 19 han sido numerosas, éste Consejo se ha reunido, haciéndonos partícipes en cada oportunidad, escuchado nuestras opiniones y sugerencias en diferentes cuestiones, así mismo hemos podido comprobar que todos los temas, opiniones y resoluciones que ha tomado éste Consejo de Administración en las Sesiones convocadas oportunamente, han sido transcritas en las Actas correspondientes, de las cuales hemos solicitado copias impresas que obran en nuestro poder.

Cada vez que ésta Sindicatura requirió información respecto a alguna temática específica, el Consejo de Administración ha respondido o la ha solicitado a los sectores técnicos correspondientes.

Debemos mencionar, en virtud de la autoridad que nos confiere el Estatuto Social de ésta Cooperativa, que el Consejo de Administración ha actuado en beneficio del socio y usuario, conforme al Estatuto y la legislación vigente.

En el ejercicio de nuestras funciones hemos visto y verificado el actuar del Consejo de Administración y de las áreas técnicas en gestiones.

Cabe destacar las acciones realizadas por el Consejo de Administración y los sectores técnicos de nuestra Cooperativa sobre las medidas tomadas ante la Pandemia de Covid-19.

Por último queremos hacer un especial recordatorio al Consejero Hugo Saulo, fallecido en el presente ejercicio.

Sin más saludamos a las señoras y señores Delegados

Trevelin / Esquel Octubre 2021

SUSANA AURORA DOMÍNGUEZ  
SÍNDICO

SEBASTIÁN E. MAGNI  
SÍNDICO

ALEJANDRO G. BRAIG  
SÍNDICO



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Miembros del  
Consejo de Administración de la  
Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos,  
Vivienda y Consumo "16 de Octubre"  
Ltda.  
C.U.I.T.N° 30-58699418-9  
TREVELIN - CHUBUT

### **1- Informe sobre los estados contables**

#### **a) Introducción**

He auditado los estados contables adjuntos de la **COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA.** que comprenden el estado de situación patrimonial, estado de resultados, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo correspondiente al Ejercicio Económico N° 67 finalizado el 30 de Junio de 2021, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas contables 1 a 17 y los anexos I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Los Estados Contables mencionados han sido ajustados por inflación siguiendo los lineamientos de la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, por lo que todos los rubros que lo componen se encuentran reexpresadas a moneda de cierre.

#### **b) Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables**

La Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

#### **c) Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chubut. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

#### **d) Opinión**

En mi opinión los Estados Contables adjunto presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la **COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA.** al 30 de Junio de 2021, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas en las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

#### **Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.**

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que ha sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes

Estado de Situación Patrimonial	30/06/2021	30/06/2020
* Activo	\$ 2.353.329.171,93	\$ 2.410.478.964,21
* Pasivo	\$ 687.783.695,23	\$ 775.622.522,63
* Patrimonio Neto	\$ 1.665.545.476,70	\$ 1.634.856.441,58
Estado de Resultados		
* Resultado del Ejercicio	\$ (57.869.442,53)	\$ (53.208.092,97)

c) Según surge de los registros contables de la COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA. al 30 de Junio de 2021 posee deuda a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones en concepto de aportes y contribuciones de Seguridad Social por la suma de \$ 15.170.921,32 (Pesos quince millones ciento setenta mil novecientos veintiuno con 32/100) de los cuales \$ 12.024.350,38 (Pesos doce millones veinticuatro mil trescientos cincuenta con 38/100) no son exigibles a dicha fecha.

d) Se ha cumplido con los procedimientos establecidos por la Resolución 945/05 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Chubut que adopta la Resolución N° 311/05 de la FACPCE, respecto a las "Normas sobre la Actuación del Contador Público como Auditor Externo y Síndico Societario en relación con el Lavado de Activos de Origen Delictivo", en cumplimiento a la Resolución 221/2010 del INAES.

Esquel (Chubut) 15 de Octubre de 2021.

**DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS,  
VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" Ltda.  
EJERCICIO FINALIZADO EL: 30 de Junio de 2021**

**INFORME ANUAL DE AUDITORÍA**

SEÑOR PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS,  
VIVIENDA Y CONSUMO "16 DE OCTUBRE" LTDA.  
SEDE ADMINISTRATIVA  
ESQUEL - CHUBUT.-

Me es grato dirigirme a Ud. y por su intermedio al Consejo de Administración, a los efectos de poner a vuestro conocimiento el Informe de Auditoría Anual, realizado conforme a las disposiciones de la Resolución N° 247/09 del I.N.A.E.S., sobre el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos y Notas respectivas, correspondientes al Ejercicio N° 67 iniciado el 1° de Julio de 2020 y finalizado el 30 de Junio de 2021.-

1. CONSIDERACIONES GENERALES:

1.1 DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y NÚMERO DE MATRÍCULA

Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo "16 de Octubre" Ltda.  
DOMICILIO LEGAL: Trevelin – Dto. Futaleufú – (Chubut).  
SEDE CENTRAL: Belgrano 796 - Esquel.  
MATRÍCULA N° 3629 – Acta N° 15252 – Folio N° 184 – Libro N° 32 del Instituto Nacional de Acción Cooperativa.

1.2 TIPO DE COOPERATIVA Y ACTIVIDAD PRINCIPAL

Se trata de una Cooperativa de Provisión de Servicios, sus actividades principales son, la distribución de Energía Eléctrica, Agua Potable y Cloacas y como actividad secundaria, la realización de Obras para Terceros.

1.3 NÚMERO DE ASOCIADOS

Al 30 de Junio de 2021, la Cooperativa contaba con 21.646 asociados.-

1.4 RELEVAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Se agrega como Anexo I, una esquematización general de la Organización hasta los Supervisores Auxiliares, y en cuanto a la organización contable que ha sido estructurada siguiendo las normas corrientes para este tipo de cooperativa en función del servicio que prestan a partir del día 24/10/2001 se instaló un software denominado "SISTEMA SIGLO XXI", de la empresa GLM S.A. A partir del 01 de Julio de 2020 se realizó una actualización de todo el programa, mejorando la tecnología del anterior y también la funcionalidad.

Este sistema esta adecuado a este tipo de empresas de servicios públicos especialmente el módulo comercial.

Los Módulos son: Administración, Comercial y Recursos Humanos, que a su vez se subdividen en los siguientes submódulos:

MENÚES

A) ADMINISTRACIÓN: Contabilidad, Proveedores, Compras, Stock, Orden de Trabajo, Activos Fijos, Caja, Bancos, Pagos, Autorizaciones.

B) **COMERCIAL:** Facturación, Cobranza, Listados, Laboratorio y Técnica, Tablas, Atención de Usuarios, Consultas y Reclamos, Autorizaciones.

C) **RECURSOS HUMANOS:** Empleados, Liquidaciones, Listados, Tablas, Ganancias, Autorizaciones, Planta Funcional, Capacitación.

El submódulo de Contabilidad funciona de la siguiente manera: se registra el comprobante originando cada registración un asiento contable que se asienta en el Libro Diario, este submódulo toma los movimientos de los otros módulos y submódulos (por ejemplo facturación, cobranza, proveedores, compras, stock, empleados, liquidaciones, etc.), trabajando también todos estos submódulos relacionados. Todos estos movimientos generan asientos que se registran en el Libro Diario. Existen casos de asientos mensuales resumen que no registran operación por operación, que son los de facturación y liquidaciones; el resto del programa de Contabilidad funciona como la gran mayoría de estos programas, emite diferentes listados (mayores, balance de sumas y saldos, balance de presentación, etc.), finalmente emite el Libro Diario General que se imprime en hojas móviles.

## 1.5 CANTIDAD DE PERSONAL EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA

A la fecha de cierre del Ejercicio Auditado, la Cooperativa contaba con 134 personas en relación de dependencia, correspondiendo 39 personas al Sector Energía Eléctrica, 53 personas al Sector Servicios Sanitarios, 42 personas al Sector Administración General.

## 1.6. CAPITAL SUSCRITO E INTEGRADO

A la fecha de cierre del período auditado, la Cooperativa contaba con el siguiente capital cooperativo:

SUSCRITO	\$	253.499.186,66
INTEGRADO	\$	234.107.274,41

## 1.7. PERÍODO AUDITADO Y EJERCICIO AL QUE CORRESPONDE

El presente Informe de Auditoría, corresponde al Ejercicio Número 67 (sesenta y siete) y comprende el período entre el 1° de Julio de 2020 al 30 de Junio de 2021.

## 1.8. OTRAS CONSIDERACIONES GENERALES

La Cooperativa fue fundada el 22 de Mayo de 1954.

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea, de acuerdo con las normas previstas en la Resolución N° 539/18 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que establece aplicar ajuste por inflación utilizando la opción de la sección 3.2. determinando el Patrimonio Neto ajustado al inicio del ejercicio actual en moneda del inicio; exponiendo en una misma línea los "Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo Resultados por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda - REPCAM) en el estado de Resultados, Recursos y Gastos, de acuerdo a la Sección IV. B9. de la Resolución Técnica N° 6; así como también, lo dispuesto por la Resolución N° 419/2019 del I.N.A.E.S.

## 2. INFORME

### 2.1. ELEMENTOS UTILIZADOS

El examen comprendió comprobaciones selectivas en el diario general, Inventarios, Registro de Asociados. Asimismo se verificó el Mayor General el que es llevado en resúmenes de computación sin rubricar, se utilizaron también para el análisis, planilla mensual de recaudaciones diarias, órdenes de pago, comprobantes diarios, partes de caja, rendición de recaudaciones y libros de banco.

En los casos pertinentes se procedió a la verificación del Libro Actas de Asambleas y también se ha examinado la Memoria, el Balance General y los cuadros Demostrativos de Pérdidas y Excedentes.

### 2.2. PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA

Para mi análisis ha procedido a emplear, sin limitaciones, siguientes procedimientos de Auditoría.

- a)- Comprobación de Estados Contables con Registros de Contabilidad.
- b)- Revisiones de Registros entre sí y con la correspondiente documentación probatoria.
- c)- Confrontación con documentación brindada por Instituciones Bancarias.
- d)- Pruebas Matemáticas.
- e)- Revisiones Conceptuales.
- f)- Comprobaciones con informaciones relacionadas.
- g)- Examen de documentos importantes.
- h)- Indagación Oral.
- i)- Revisión de hechos posteriores.
- j)- Circularizaciones.

#### 2.3 FECHA A LA CUAL SE ENCUENTRAN PASADAS LAS REGISTRACIONES CONTABLES.

El Libro Inventarios y Balances se encuentran pasado al 30 de Junio de 2021. El Libro Diario se encuentra pasado al 30 de Junio de 2021. El Libro Mayor se encuentra registrado en el archivo de computación. Los Libros Bancos y Órdenes de Pago se llevan por computación. El libro Sueldos y Jornales al 30 de Junio de 2021.-

#### 2.4 RUBROS Y CUENTAS AUDITADAS

Durante el transcurso del Ejercicio y según consta en los informes trimestrales fueron auditadas las siguientes cuentas:

1. Compra de energía – transporte. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.0000001.-
2. Fondo Nacional de Energía. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.0000002.-
3. Medición Comercial MEM (SMEC). Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.0000003.-
4. Crédito Fiscal IVA Art. 12. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.0000004.-
5. Gastos de Teléfono y Comunicaciones Esquel. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.0000005.-
6. Mantenimiento de Inmuebles. Energía Eléctrica. Esquel y Trevelin. Código 701010000006.-
7. Gastos en Personal. Energía Eléctrica. Esquel y Trevelin. Código 701010000008.-
8. Fletes y Acarreos. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.0000010.-
9. Combustible Rodados. Energía Eléctrica. General. Esquel y Trevelin. Código 701010000011
10. Rep. y Mant. Rodados Esquel. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.0000012
11. Rep. y Mant. Rodados Trevelin. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.0000012
12. Reparación Maq. y Equipos Esquel. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.0000013
13. Reparación Maq. y Equipos Trevelin. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.0000013
14. Gastos Siniestros. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.0000014.-
15. Combustible para calefacción. Energía Eléctrica. General. Esquel. Código 701010000015
16. Reparación Máquinas y Equipos. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.00016.-
17. Rep. Y Mant. Líneas Eléctricas BT. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.0000017.-
18. Mantenimiento Sistema Radiocomunicación. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.00018.-
19. Gastos Energía y Serv. Sanitarios. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.00021.-
20. Gastos Mantenimiento Transformadores 19/20. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.00022.-
21. Mantenimiento A.P. Trevelin 19/20. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.00023 640041.-
22. Seguro Automotor. Sector Energía Eléctrica. Código 7.01.01.
23. Químicos p/ potabilización de Agua Esquel. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.0000001

- 
- 24. Químicos p/ potabilización de Agua Trevelin. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.0000001
  - 25. Energía Eléctrica para bombeo. General. Esquel y Trevelin. Código 70102000002
  - 26. Reparación y Mantenimiento Electrobombas. Esquel. Código 701020000003
  - 27. Rep. y Mant. Electrobombas Trevelin. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.0000003
  - 28. Alquiler Máquinas y Equipos Esquel. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.0000004
  
  - 29. Gastos de Teléfono y Comunicaciones. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.0000005
  - 30. Gastos de Teléfono y Comunicaciones Esquel. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.0000005
  - 31. Mantenimiento de Inmuebles Esquel. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.0000006
  - 32. Mantenimiento de Inmuebles Trevelin. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.0000006
  - 33. Rep. Maquinas Equipos. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.0000013.-
  - 34. Gastos Varios en Personal. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.0000008.-
  - 35. Fletes y Acarreos. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.0000010.-
  - 36. Combustible Rodado. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.0000011.-
  - 37. Reparación y Mantenimiento Rodados. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.0000012.-
  - 38. Reparación Vehículos. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.00010.-
  - 39. Energía Consumo Propio. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.00014.-
  - 40. Siniestros. Servicios Sanitarios. Esquel. Código 701020000014
  - 41. Combustibles para calefacción. Servicios Sanitarios. General. Esquel. Código 701020000015
  - 42. Útiles y Papelería. Servicios Sanitarios. General. Código 701020000022
  - 43. Útiles y Papeles. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.01.00023.-
  - 44. Art. 71° Inc. E C.C.T. RES.046/06SST. Sector Servicios Sanitarios. Código 7.01.02.00024.-
  - 45. Gastos de Teléfono y Comunicaciones. Sector Administración. Código 7.01.03.0000001
  - 46. Mantenimiento de Inmuebles. Sector Administración. Código 7.01.03.0000002.-
  - 47. Provisión Uniformes Personal. Sector Administración. Código 7.01.03.0000003.-
  - 48. Gastos Varios en Personal. Sector Administración. Código 7.01.03.0000004.-
  - 49. Fletes y Acarreos. Sector Administración. Código 7.01.03.0000006
  - 50. Combustible Rodados. Sector Administración. Código 7.01.03.0000007
  - 51. Rep. Y Mant Rodados. Sector Administración. Código 7.01.03.0000008
  - 52. Reparación Maq. y Equipos. Sector Administración. Código 7.01.03.0000009
  - 53. Combustibles para Calefacción. Sector Administración. General. Código 701030000011
  - 54. Artículos de Limpieza. General. Código 701030000013
  - 55. Gastos Mantenimiento Quincho. General. Código 701030000015
  - 56. Seguros. Sector Administración. Código 701030000016
  - 57. Gastos Energía y Servicios Sanitarios. Sector Administración. General. Código 701030000017
  - 58. Fondo P/ED. Y Prom. Cooperativa. Sector Administración. Código 7.01.03.0000031.-
  - 59. Honorarios Abog. / Peritos Juicio. Sector Administración. Código 7.01.03.0000032.-
  - 60. Gastos Planes de Rodados. Sector Administración. Código 7.01.03.0000033.-
  - 61. Reparación Máquinas de Oficina. Sector Administración. Código 7.01.04.00010.-
  - 62. Telegramas y Franqueo. Sector Administración. Código 7.01.04.00015.-
  - 63. Conservación Inmuebles Instalaciones. Sector Administración. Código 7.01.04.00019.-
  - 64. Impuestos / Tasas y Certificación. Sector Administración. Código 7.01.04.00023.-
  - 65. Gastos Bancarios. Sector Administración. Código 7.01.04.00025.-
  - 66. Provisión Uniformes Personal. Sector Administración. Código 7.01.04.00031.-

## 2.5 ERRORES, IRREGULARIDADES O FRAUDES DESCUBIERTOS

No surgen errores Contables del examen realizado que puedan hacer presumir faltas en perjuicio del Patrimonio Cooperativo.

## 2.6 SALVEDADES

No existen salvedades.

## 2.7 SISTEMA DE VALUACIÓN

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/06/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.

b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/06/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N° 6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas mediante Resoluciones N° 1264/14 y N° 1465/18, respectivamente, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chubut.

Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

- 1) Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%
- 2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.
- 3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.
- 4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.
- 5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años, como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) mostraron evidencias coincidentes.

Según la Resolución JG N° 539/18, la Cooperativa ha optado por realizar el ajuste por inflación utilizando la opción de la sección 3.2. determinando el Patrimonio Neto ajustado al inicio del ejercicio actual en moneda del inicio, exponiendo en una misma línea los "Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo Resultados por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda - REPCAM) en el estado de Resultados, Recursos y Gastos, de acuerdo a la Sección IV. B9. de la Resolución Técnica N° 6.

Si bien la falta de apertura en el estado de resultados se expone en forma global, a los efectos de una mejor información los componentes son los siguientes:

• Gastos Financieros (Intereses)	\$ - 114.805.711,31
• Resultados por Exposición a la Inflación	\$ 37.700.001,55
• Resultados por Tenencia Bienes de Cambio	\$ 1.168.443,49
• Diferencia de Cotización Moneda Extranjera	\$ <u>2.410.710,42</u>
Res Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo Resultados por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda	\$ - <u>73.526.555,85</u>

Mediante la Resolución 419/2019 el I.N.A.E.S. derogó la aplicación de las Resoluciones 1150/2002, 1424/2003 y 1539/2006, y estableció que los estados contables de las cooperativas deberán presentarse en moneda homogénea o constante, aplicando la metodología de reexpresión establecida en la Resolución Técnica N° 6, de acuerdo con las normas para su aplicación previstas en la Resolución N° 539/18 de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

## 2.8 INVERSIONES DE FONDOS COOPERATIVOS:

- 
- 2.8.1 FONDO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACION COOPERATIVA
- 2.8.2 FONDO PARA ESTÍMULO DEL PERSONAL  
No existen inversiones en las cuentas de fondo para estímulo al personal y fondo de educación y capacitación cooperativa, por cuanto que en la Asamblea Ordinaria del día 31 de Octubre de 2019 no se distribuyeron excedentes repartibles.
- 2.9 CUENTA ESPECIAL DE RESERVAS
- 2.9.1 RESERVA LEGAL  
La Reserva Legal no se incrementó dado que el Ejercicio al 30 de Junio del 2021 no se distribuyó excedentes repartibles.
- 2.9.2 RESERVA ESPECIAL ART 42 – LEY 20337  
Esta reserva se mantuvo en \$ 12.408.399,71 dado que durante el Ejercicio al 30 de Junio del 2021 no se distribuyó excedentes repartibles.
- 2.9.3 ANÁLISIS DE LOS RUBROS Y CUENTAS DEL BALANCE GENERAL Y CUADROS DE RESULTADOS.  
Remitirse al Anexo II
3. ANÁLISIS ECONÓMICO – FINANCIERO  
Formando parte del presente informe, se agrega como Anexo III, Índices Estructurales, Relaciones e Índices, Evolución del Capital Accionario y Estado de Variaciones del Capital Corriente.
4. ANEXOS
- 4.1 Anexo I  
Organización General de la Cooperativa
- 4.2 Anexo II  
Análisis de los Rubros y Cuentas del Balance General y Cuadros de Resultados
- 4.3 Anexo III  
Análisis Económico – Financiero
- 4.4 Anexo IV  
Composición del Consejo de Administración y Órgano de Fiscalización



---

ANEXO II – ANÁLISIS DE LOS RUBROS Y CUENTAS DEL BALANCE GENERAL Y CUADROS DE RESULTADOS

• ACTIVOS

• ACTIVOS CORRIENTES

CAJA Y BANCOS

Caja y Fondos Fijos: Correspondiente al saldo de estas cuentas al 30 de Junio de 2021.

Recaudaciones a Depositar: Corresponde a recaudaciones pendientes de depósito en bancos.

Bancos: Corresponden a los saldos que arrojan al 30 de Junio de 2021.

Moneda Extranjera: Saldo de dólares estadounidenses al cierre.

INVERSIONES:

Títulos Públicos: Corresponde a los títulos públicos de la Cooperativa al 30 de Junio de 2021.

Depósito a Plazo Fijo: corresponde a depósito en plazo fijo en pesos a 30 días en el Banco del Chubut S.A.

CUENTAS POR COBRAR POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

Deudores por Servicios Asociados: Corresponden a la facturación a cobrar por prestación de servicios con asociados.

Deudores por Servicios No Asociados: Corresponden a la facturación a cobrar por prestación de servicios con no asociados.

Deudores por Servicios Vencidos: Representa a los deudores con facturas vencidas.

Deudores en Gestión Judicial: Corresponde a los juicios iniciados a deudores por prestaciones de servicios o que se encuentran en gestión de cobro.

Valores a Depositar: Representa el saldo de cheques diferidos en cartera.

Previsión Deudores Incobrables: Representa la previsión por la existencia de la posibilidad que no se cobren algunos créditos.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Asociados Deudores por Suscripción: Su saldo refleja el capital suscrito no integrado a la fecha del balance.

Asociados Deudores por Extensión de Redes: Estas cuentas exponen el saldo a cobrar por las obras de extensión de redes de cloacas, agua y energía eléctrica.

Anticipos a Proveedores: Anticipos a proveedores habituales del ente.

Deudores Extensión Redes de Gas: Representa el crédito por los diferentes contratos firmados por obras de gas que vencen en el próximo ejercicio.

Deudores Varios: Corresponde por la venta de materiales y cuotas de planes de ahorro de rodados aún no licitados.

Refinanciación comercial: Representa su saldo las diferentes refinanciaciones de deudas.

Plan Asistencia Decreto Provincial N° 380/00: Saldo a cobrar por carenciados.

Retenciones, percepciones y créditos de Impuestos: Corresponde a créditos por estos conceptos impositivos.

BIENES DE CAMBIO

Materiales Sector Energía: Existencia al 30 de Junio de 2021.

Repuestos y Accesorios para Vehículos: Existencia al 30 de Junio de 2021.

Combustibles y Lubricantes: Existencia al cierre en tanques de planta.

Uniformes y elementos de Seguridad: Existencia al 30 de Junio de 2021 en depósitos.

Artículos de Limpieza: Existencia al 30 de Junio de 2021 en depósitos.

Materiales Varios: Existencia al 30 de Junio de 2021.

• ACTIVOS NO CORRIENTES

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Deudores por Extensión de Red de Gas: Su saldo corresponde por los contratos a más de un año de plazo y por los contratos que aún faltan firmar.

---

Expte. N° 005/0797 I.N.A.R.S.S.: Crédito reclamado por cargas sociales.

BIENES DE CAMBIO: Destinados fundamentalmente a la realización de obras, refleja la existencia en depósitos de la Cooperativa al 30 de Junio de 2021.

INVERSIONES: Corresponde a las diferentes inversiones en según consta en el Anexo I.

OTRAS INVERSIONES: Corresponde a forestación Aeropuerto Esquel.

BIENES INTANGIBLES: Representa los diferentes activos que se exponen en el Anexo III.

BIENES DE USO: Corresponde a las cuentas cuyo detalle y valuación figuran en el cuadro del Anexo II.

- **PASIVOS**

- **PASIVOS CORRIENTES**

**CUENTAS POR PAGAR**

Cammesa: Deuda por compra de energía.

Otros Proveedores: Saldos que se adeudaban a diferentes proveedores comerciales de la Cooperativa.

**DEUDAS BANCARIAS:**

Deuda con el Banco del Chubut S.A. por préstamo prendario.

Deuda con el Banco de la Nación Argentina por préstamo hipotecario sobre inmueble de la Administración devolución en 36 cuotas mensuales.

**DEUDAS FINANCIERAS:** Representa su saldo el préstamo con Garantizar S.G.R. para compra de un hidroelevador y un transformador de 400 KV.

**REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES**

Sueldos a Pagar: corresponde a la suma de sueldos netos a pagar al personal de dependencia al 30 de Junio de 2021.

Cargas Sociales y Retenciones a Depositar: Corresponde a las deudas con las distintas cajas y entes sindicales al 30 de Junio de 2021.

Acuerdo Sindicato Luz y Fuerza de la Patagonia: corresponde a la refinanciación de la deuda.

**CARGAS FISCALES**

Impuesto al Valor Agregado: Deuda de Impuesto al Valor Agregado.

Ley 1098: Corresponde al porcentaje sobre el consumo facturado de energía adeudado al 30 de Junio de 2021.

Retención Impuesto a los Ingresos Brutos: Su saldo refleja las retenciones que están pendientes de depósito.

Retención Impuesto a las Ganancias: Su saldo refleja la retención de ganancias pendiente de depósito.

Retenciones R.G. 212 I.V.A. No categorizados: Su saldo refleja retención por este concepto.

Plan de Pagos AFIP R.G. 3451: Refinanciación de deuda con la AFIP – DGI

Plan de Pagos AFIP Ley 27.260: corresponde a la reformulación del Plan Especial del Art. 32 de la Ley 11.683 a través de la Ley 27.260.

Plan de Pagos AFIP R.G. 4557/2019: corresponde a refinanciación de deuda con AFIP – DGI

Plan de Pagos AFIP Ley 27541 M888486: corresponde a Plan de pagos por deuda de I.V.A. pagadero en 120 cuotas mensuales

Plan de Pagos AFIP Ley 27541 M888555: corresponde a Refinanciación de Planes anteriores pagadero en 60 cuotas mensuales.

Plan de Pagos AFIP Ley 27.562 O2915340: corresponde a plan de pago por deuda I.V.A. pagadero en 120 cuotas mensuales.

Intereses a Pagar AFIP: corresponde a intereses devengados por obligaciones fiscales.

---

**RECAUDACION POR CUENTA DE TERCEROS:** Corresponde a los saldos adeudados a diferentes organizaciones que se recauda por parte de la Cooperativa (Bomberos, Cooperadora Hospital, Clubes, etc.)

**OTRAS DEUDAS**

Fondo Capacitación Laboral y Estímulo a Personal: Saldo para estímulo personal pendiente de asignación.

Honorarios Consejeros y Síndicos: corresponde a la deuda por estos conceptos.

Acreedores Cheques Pendientes de Pago: corresponde a cheques emitidos pendientes de débito bancario.

CAMMESA Cheques Pendientes de Pago: corresponde a cheques emitidos pendientes de débito bancario en el marco del Acuerdo de Pago según nuestra Oferta aprobada por CAMMESA en 36 cuotas mensuales por deuda por suministro de energía y potencia.

Sindicato Luz y Fuerza de la Patagonia: corresponde a cheques pendientes de pago por refinanciación.

G.L.M.S.A. Cheques pendientes de pago: corresponde a cheques pendientes de pago por compra de actualización de nuevo Software.

Otras Deudas: Representa el devengamiento del Padrinazgo Escuelas.

- **PASIVOS NO CORRIENTES**

**DEUDAS BANCARIAS:**

Deuda con el Banco del Chubut S.A. por préstamo prendario.

Deuda con el Banco de la Nación Argentina por préstamo hipotecario sobre inmueble de la Administración devolución en 36 cuotas mensuales.

**DEUDAS FINANCIERAS:** Representa su saldo el préstamo con Garantizar S.G.R. para la adquisición de bienes de capital.

**CARGAS FISCALES:**

Plan de Pagos AFIP R.G. 3451: Refinanciación de deuda con la AFIP – DGI

Plan de Pagos AFIP Ley 27.260: corresponde a la reformulación del Plan Especial del Art. 32 de la Ley 11.683 a través de la Ley 27.260.

Plan de Pagos AFIP R.G. 4557/2019: corresponde a refinanciación de deuda con AFIP – DGI

Plan de Pagos AFIP Ley 27541 M888486: corresponde a Plan de pagos por deuda de I.V.A. pagadero en 120 cuotas mensuales

Plan de Pagos AFIP Ley 27541 M888555: corresponde a Refinanciación de Planes anteriores pagadero en 60 cuotas mensuales.

Plan de Pagos AFIP Ley 27.562 O2915340: corresponde a plan de pago por deuda I.V.A. pagadero en 120 cuotas mensuales.

- **PATRIMONIO NETO:**

**CAPITAL COOPERATIVO SUSCRITO:** Corresponde al capital cooperativo suscrito al 30 de Junio de 2021.

**AJUSTE AL CAPITAL:** Reexpresión al capital accionario, presentándose por separado del capital cooperativo, de acuerdo a normas contables.

**RESERVA LEGAL:** Corresponde a la constitución de reservas sobre excedentes según artículo 42, inciso 1° de la Ley 20.337 actualizada.

**RESERVA REVALUÓ TÉCNICO:** Corresponde su saldo a la reserva por el revalúo técnico practicado en el Ejercicio N° 40.

RESERVA ESPECIAL ARTÍCULO 42 LEY 20337: Remitirse al punto 2.9 del presente informe.

RESERVA ESPECIAL POR TRANSFERENCIAS: Reserva especial constituida por transferencias de obras.

RESULTADOS NO ASIGNADOS: Corresponde a resultados negativos acumulados.

RESULTADOS DEL EJERCICIO: Corresponde a los resultados del presente ejercicio.

• **CUADROS DE RESULTADOS**

• **CUADRO SECTOR ENERGÍA ELÉCTRICA**

DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ASOCIADOS Y NO ASOCIADOS: Ingreso total por prestación de servicios eléctricos durante el ejercicio.

COSTO ENERGÍA COMPRADA: Total del costo por compra de energía y Art. 12, Ley I.V.A.

GASTOS OPERATIVOS: Corresponde a todos los gastos del Sector (Ver Anexo VI).

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN: Corresponde a los gastos de administración y comercialización asignados al Sector (Ver Anexo VI).

OTROS INGRESOS OPERATIVOS: Lo componen principalmente derechos de reconexión, orden inspección instalaciones, venta de materiales, alquiler de equipos.

FONDO DE EMERGENCIA OPERATIVA: Ingresos derivados de la aplicación de la Ley Provincial 539 para cubrir el déficit operativo.

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Incluye RECPAM): Está compuesto por los Gastos Financieros, el Recargo por Mora de los Usuarios, el Resultado por Tenencia de Bienes de Cambio, Diferencia de Cotización de Moneda Extranjera y el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda.

RESULTADO GESTIÓN COOPERATIVA: Resultado del Sector Energía generada por operaciones relacionadas directamente con la Gestión Cooperativa con Asociados y No Asociados.

CONTRIBUCIÓN PARA EXTENSIÓN DE REDES: Refleja el ingreso por la contribución que hacen los usuarios por extensión de redes eléctricas.

TRANSFERENCIA DE OBRAS: Obras construidas por terceros que fueron pasadas a propiedad del ente y fondos recibidos del Estado para la construcción de obras.

RESULTADOS INVERSIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES: Representan los resultados provenientes de la tenencia de títulos públicos provinciales y los derivados de la participación societaria en la Federación Chubutense de Cooperativas de Servicios Públicos y en Trelpa S.A.

OTROS RESULTADOS ORDINARIOS: Representa los resultados generados por alquileres de inmuebles propios y alquiler de postes.

RESULTADO POR VENTA DE BIENES DE USO: Representa el resultado por Venta de Rodados.

RESULTADO SECCIONAL: Resultado del Sector Energía Eléctrica.

---

APERTURA DEL RESULTADO REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 24

RESULTADO GESTIÓN COOPERATIVA CON ASOCIADOS: Representa el resultado del Sector Energía Eléctrica por operaciones por gestión de cooperativa con asociados.

RESULTADO GESTIÓN COOPERATIVA CON NO ASOCIADOS: Representa el resultado Sector Energía Eléctrica por operaciones por gestión cooperativa con No asociados.

RESULTADO OPERACIONES AJENAS GESTIÓN COOPERATIVA: Representa el resultado de las operaciones realizadas ajenas a la gestión cooperativa.

- CUADRO SECTOR SERVICIOS SANITARIOS

DISTRIBUCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS ASOCIADOS Y NO ASOCIADOS: Representa el ingreso total por prestación de servicios de agua y cloacas.

PRODUCTOS QUÍMICOS PARA TRATAMIENTO DE AGUA: Costo de los productos utilizados para el tratamiento del agua.

BOMBEO: Costo de la energía por bombeo de agua.

GASTOS OPERATIVOS: Corresponde a todos los gastos del Sector según surge del Anexo VI.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN: Corresponde a los gastos de administración, comercialización y financieros asignados al Sector (Ver Anexo VI).

OTROS INGRESOS OPERATIVOS: Lo compone principalmente los derechos de conexión de agua potable y cloacas y el servicios de atmosférico.

FONDO DE EMERGENCIA OPERATIVA: Ingresos derivados de la aplicación de la Ley Provincial 539 para cubrir el déficit operativo.

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Incluye RECPAM): Está compuesto por los Gastos Financieros, el Recargo por Mora de los Usuarios, el Resultado por Tenencia de Bienes de Cambio, Diferencia de Cotización de Moneda Extranjera y el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda.

RESULTADO GESTIÓN COOPERATIVA: Resultado del Sector Servicios Sanitarios generada por operaciones relacionadas directamente con la gestión cooperativa con asociados y no asociados.

CONTRIBUCIÓN PARA EXTENSIÓN DE REDES: Su saldo representa el ingreso total por este concepto.

TRANSFERENCIAS DE OBRAS: Remitirse a Nota N° 17 – Apertura de Resultados Sector Servicios Sanitarios.

RESULTADOS INVERSIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES: Representan los resultados provenientes de la tenencia de títulos públicos provinciales y los derivados de la participación societaria en la Federación Chubutense de Cooperativas de Servicios Públicos y en Trepa S.A.

OTROS RESULTADOS ORDINARIOS: Representa los resultados generados por alquileres de inmuebles propios.

RESULTADO POR VENTA DE BIENES DE USO: Representa el resultado por Venta de Rodados.

RESULTADO SECCIONAL: Resultado del Sector Servicios Sanitarios.

APERTURA DEL RESULTADO REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 24

RESULTADO GESTIÓN COOPERATIVA CON ASOCIADOS: Representa el resultado del Sector Servicios Sanitarios por operaciones por gestión de cooperativa con asociados.

RESULTADO GESTIÓN COOPERATIVA CON NO ASOCIADOS: Representa el resultado Sector Servicios Sanitarios por operaciones por gestión cooperativa con no asociados.

RESULTADO OPERACIONES AJENAS GESTIÓN COOPERATIVA: Representa el resultado de las operaciones realizadas ajenas a la gestión cooperativa.

## ANEXO III - ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO

### ANÁLISIS PATRIMONIAL FINANCIERO

#### 1. COMPOSICIÓN ESTRUCTURAL

##### 1.1. COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

El Activo Corriente es el 24% del Activo Total. El Activo No Corriente es el 76%. Las Disponibilidades son el 7,50% del Activo Corriente. Los Créditos son el 85,80%, Inversiones 5,41% y los Bienes de cambio el 1,29% del activo corriente. Del Activo No Corriente los rubros más importantes son Bienes de Uso con un 96,50% del total, Inversiones y Otras Inversiones 0,17%, Bienes Intangibles 0,27% y Bienes Cambio 3,06%.

##### 1.2. COMPOSICIÓN DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO

El Pasivo Corriente es el 25,62% de la suma de Pasivos más Patrimonio Neto, éste último es un 70,77%. Los Pasivos No Corrientes son el 3,61% de la suma de Pasivos más Patrimonio Neto. El Patrimonio Neto está compuesto por Capital Cooperativo Suscripto y Ajuste al Capital 90,75%, las Reservas participan en el 25,32%, Resultados No Asignados 12,60% de déficit y Resultados del Ejercicio 3,47% de déficit.

##### 1.3. COMPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS

###### 1.3.1. SECTOR ENERGÍA ELÉCTRICA

Dentro del Sector Energía Eléctrica, el Costo de la Energía adquirida es un 37,53% de la distribución de Energía. Los Gastos Operativos representan un 45,41% del total de ingresos del Sector, a su vez en éstos participan, Sueldos y Cargas Sociales 71,54%, Amortizaciones 20,92%, Reparación Rodados 0,56%, Mantenimiento Alumbrado Público 1,03% y Reparación Líneas Eléctricas y Transformadores 3,11%. Los Gastos de Administración y Comercialización asignados al Sector son 72% del total de éstos. El déficit de la gestión cooperativa del Sector es de un 7,49% y el déficit final de un 2,81%; ambos calculados sobre las ventas.

###### 1.3.2. SECTOR SERVICIOS SANITARIOS

En el Sector Servicios Sanitarios, los Gastos Operativos son el 112,45% **deficit** de los ingresos por distribución de servicios y dentro de éstos los gastos más significativos están representados por: Sueldos y Jornales y Cargas Sociales 75%, Reparación Rodados 1,18%, Amortizaciones 15,26%, Reparación Red de Agua y Cloacas 3,10% y Mantenimiento y Operación Planta de Tratamiento Líquidos Cloacales 1,57%. Los Gastos de Administración y Comercialización asignados al Sector son 28% del total de éstos. El Resultado de la gestión cooperativa del Sector es de 26,64% negativo y el resultado final del Sector es de 17,28% de déficit; ambos calculados sobre las ventas.

#### 2. RELACIONES E ÍNDICES

##### 2.1. ÍNDICES DE LIQUIDEZ

###### 2.1.1. LIQUIDEZ ÁCIDA

Disponibilidad + Inversiones + Cuentas a Cobrar =  
Deudas a Corto Plazo

$$\frac{42.348.951,51 + 30.558.904,11 + 484.484.902,40}{602.998.363,94} = \frac{557.392.758,02}{602.998.363,94} = 0,92$$

###### 2.1.2. LIQUIDEZ PROPIAMENTE DICHA

Disponibilidad + Inversiones + Cuentas a Cobrar + Bs. de Cambio =

#### Deudas a Corto Plazo

$$\frac{42.348.951,51 + 30.558.904,11 + 484.484.902,40 + 7.296.570,68}{602.998.363,94} = \frac{564.689.328,70}{602.998.363,94} = 0,94$$

#### 2.1.3. LIQUIDEZ TOTAL

$$\frac{\text{Disponibilidad + Inversiones + Cuentas a Cobrar + Bs. de Cambio}}{\text{Deuda Corto Plazo + Deuda a Largo Plazo}} =$$

$$\frac{42.348.951,51 + 30.558.904,11 + 484.484.902,40 + 7.296.570,68}{602.998.363,94 + 84.785.331,29} = \frac{564.689.328,70}{687.783.695,23} = 0,82$$

Estos índices nos muestran la aptitud del ente para hacer frente a sus pasivos. De acuerdo al índice de liquidez total, por cada peso de deuda se cuenta con 0,82 pesos de recursos líquidos (Activo Corriente). Este índice mejoró con respecto al ejercicio anterior. En cuanto a la liquidez ácida, muestra la relación de pasivos corrientes, con los activos corrientes más líquidos (sin tomar en cuenta los bienes de cambio), 0,92 pesos indica que por cada peso de pasivos corrientes se cuenta con 0,92 pesos de disponibilidades, inversiones y créditos para hacer frente a éstos. Este índice varió con respecto al ejercicio anterior, lo que significa que desmejoró sensiblemente la situación financiera en el corto plazo.

#### 2.2. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{Deudas Totales}}{\text{Responsabilidad Neta}} = \frac{687.783.695,23}{1.665.545.476,70} = 0,41$$

Este índice nos indica la proporción en que el capital ajeno participa en la inversión total, 0,41 implica que por cada peso del Patrimonio Neto tenemos 41 centavos de peso de Pasivo siendo menor a 1 es una buena relación. Este índice comparado con los ejercicios anteriores mejoró levemente.

#### 2.3. ÍNDICE DE SOLVENCIA

$$\frac{\text{ACTIVOS TOTALES}}{\text{PASIVOS TOTALES}} = \frac{2.353.329.171,93}{687.783.695,23} = 3,42$$

Este índice es la inversa del endeudamiento, indica la capacidad de activos totales sobre los pasivos totales, el mismo es de 3,42 veces. Este índice también mejoró levemente, con respecto al ejercicio anterior

#### 2.4. ÍNDICE DE INMOVILIZACIÓN

$$\frac{\text{ACTIVO NO CORRIENTE}}{\text{ACTIVO}} = \frac{1.788.639.843,23}{2.353.329.171,93} = 0,76$$

Muestra la participación de los activos inmovilizados sobre el activo total, quiere decir que por cada peso del Activo, la Cooperativa tiene inmovilizados 0,76 centavos de peso.

### 3. CONSIDERACIONES ECONÓMICO – FINANCIERAS

Tal como lo ha estado manifestando esta Auditoría, desde hace ya algunos años, la entidad tiene resultados operativos negativos importantes, siendo hasta el ejercicio anterior acumulados la suma de \$

370.357.032,93 que si le sumamos el déficit operativo del presente ejercicio (venta de servicios menos costo de los mismos) \$ 108.592.896,92 obtenemos resultados operativos negativos acumulados de \$ 478.949.929,85.

En este ejercicio, si bien el Resultado Operativo y el Resultado final es déficit en \$ 57.869.442,53 la situación financiera de la Cooperativa registra un nivel de cuentas a cobrar por ventas de servicios importante, siendo este importe de casi 5 (cinco) meses facturación sobre ventas, en cifras ajustadas. La situación financiera entre activos corrientes y pasivos totales se mantiene en el mismo equilibrio que el ejercicio anterior.

#### 4. EVOLUCIÓN DEL CAPITAL ACCIONARIO

<b>EJERC.</b>	<b>CAP. SUSCRITO</b>	<b>CAP. INTEGRADO</b>
2016/17	63.264.323,04	61.385.413,21
2017/18	85.966.063,36	82.572.413,58
2018/19	121.187.835,79	115.389.397,02
2019/20	180.909.623,80	166.663.571,74
2020/21	253.499.186,66	234.107.274,41

---

ANEXO IV  
COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN al 30 de Junio de 2021

PRESIDENTE:

- Sr. Miguel Ángel ILLUMINATI

VICEPRESIDENTE:

- Sr. Adolfo Omar OLGUÍN

SECRETARIO:

- Sr. Rodolfo Omar ALEUY

PROSECRETARIO:

- Sr. Víctor Ramón TEJADA

TESORERO:

- Sr. Néstor Rodolfo CABEZAS

PROTESORERO:

- Sr. Edgardo Alexis GANGA

VOCALES TITULARES:

- Sr. José Luis Fernando VEUTHEY
- Sra. Patricia Graciela ALCUCERO
- Sr. Pablo Alberto AZOREY
- Sr. Christian René WILLIAMS
- Sr. Jorge Luis KOVACEVICH
- Sr. Víctor Hugo LEDESMA

CONSEJEROS SUPLENTE:

- Sr. Carlos Armando BOTTO

REPRESENTANTE MUNICIPALIDAD DE ESQUEL:

- VACANTE

REPRESENTANTE MUNICIPALIDAD DE TREVELIN:

- VACANTE

SINDICOS TITULARES:

- Sr. Sebastián Esteban MAGNI
- Sra. Susana Aurora DOMINGUEZ
- Sr. Alejandro Guillermo BRAIG

SINDICOS SUPLENTE:

- Sr. Sandro Horacio HOLMES
- Sr. Mario César LARRACHAU
- Sr. Federico Martín FERRADA

Esquel (Chubut) 15 de Octubre de 2021.-